PORTE PAGADO

EL SIGLO

FUNDADO EN 1863

Redacción y Administración, Rincón 156 y 158

Montevideo, Jueves 23 de Julio de 1908

DIRECTOR:
Juan Andrés Ramírez

COLABORADORES:
Doctor Carlos María de Pena.
» Martín C. Martínez.
» Eduardo Acevedo.
» José Irureta Goyena.

Gerente: Andrés Carril

EL SIGLO

Año XLVI—Núm. 13.159

CONGRESO RURAL

LA SESION DE AYER

INSTALACION DE COMISIONES

Los profesores Backhaus y Shroeder

Interesantes conferencias

A las 9 a. m. se reunió ayer el 7.o Congreso Rural, bajo la presidencia del doctor Herrero y Espinosa, asistiendo los señores Romay, Quinteros, Saprizá y Vera, Rodríguez (L. V.), Susviela Guarch, Salmon, Howard, Muró, Arocena, Bauzá, Braga, Backhaus, Betinzon, Cluzeau Mortet, Risso, Cash, Berdenassa y Jerez, Milans, Schoeder, Dodera, Blanco Sienra, Ramasso, Díaz, Ros, López, Camacho, Ponce de León, Rubio y García, O' Neill, Lerena Joanicó, Repetto, Solari, Heguito, Maranca, Acevedo (hijo), Van de Venne y la mayoría de los estudiantes de Agronomía y Veterinaria.

Los profesores de veterinaria

Habiendo hecho moción el doctor Milans en la sesión anterior, para que se declara incorporados á las sesiones del Congreso á los profesores de la Escuela de Agronomía, en la de anoche el doctor Susviela Guarch la amplió en el sentido de que se procediera del mismo modo con los de la Escuela de Veterinaria. Así se hizo, acordándose que los primeros integraran la Comisión de Agricultura, Ganadería é industrias derivadas y los segundos la de Zootecnia, Veterinaria y Sanidad Animal.

La exposición de campeonatos

La mesa dió cuenta de una comunicación de la Asociación Rural del Uruguay, referente á la celebración de los campeonatos anuales. Esa corporación hacía saber al Congreso que había resuelto fijar la fecha del 25 de Agosto, á partir desde el año de 1909, para la inauguración de las exposiciones de campeonatos. De esa comunicación se tomó nota.

Colonias agrícolas

Inmediatamente se dió á conocer el informe recaído en la proposición del doctor Escudero, sobre creación de una colonia agrícola en el departamento de Treinta y Tres. Este asunto, que envuelve el problema de la protección de la gente pobre en campaña, había quedado pendiente en el anterior Congreso, con recomendación de que el actual lo resolviera en primer término. La Comisión informante, considerando que no ha llegado la oportunidad de abordar la consideración de ese asunto, la aplaza, á su vez, para el 8.o Congreso.

Esa conclusión fué aprobada, prévias algunas salvedades hechas por el doctor Ramasso.

Instalación de comisiones

Se hizo saber después que se había constituído la Comisión de Legislación Rural, nombrando presidente al doctor José V. Solari y secretario al doctor Lorenzo Belinzon y la de Fomento é Higiene Rural, la que designó para ejercer la presidencia al doctor Susviela Guarch y la secretaría al doctor José Repetto.

Exposición del doctor Backhaus

Pasó luego á ocupar la tribuna el director de la Escuela de Agronomía, quien leyó un trabajo interesante, sobre la colaboración del Estado en las asociaciones rurales é instituciones científicas.

Precedió dicho trabajo de un pequeño exordio en el cual manifestó el conferenciante que conceptuaba el momento actual sumamente propicio para el estudio y discusión de tales tópicos en razón de notarse y acentuarse día á día un extraordinario interés por ellos.—A su juicio el trabajo que tienen que realizar las asociaciones rurales es mayor que el de los centros educativos y el estado, el que está llamado á verificar el enorme resto de tarea que no pueden ser realizadas por los otros dos factores.—Los institutos científicos tienen la misión de la enseñanza, investigaciones y consultas, siendo recomendable la combinación de estas tres tareas. Deben depender siempre, dichos institutos del Estado; de este modo, como lo demuestra la experiencia de otros países es como se educa y son útiles las enseñanzas que ellos dictan.—Considera el ideal para nuestro país la posesión de un instituto superior con asiento en Montevideo para luego paulatinamente, una vez que egresen de éste agrónomos competentes á medida que se evidencia su necesidad, ir fundando otros centros educativos departamentales, granjas y escuelas prácticas que sigan el derrotero que les señale el instituto superior, sometiendo á él, sus experiencias y las consultas científicas, cuya evacuación resulte de difícil solución para ellos.

Pasa el orador á historiar la actuación de las asociaciones rurales.—Tienen, dice, la misma edad que la ganadería y la agricultura, pues siempre han existido tareas que requieren la cooperación de los interesados y según las divisa: «Viribus unitis» se han realizado bien por la cooperación en tanto que el esfuerzo aislado resultó impotente.—Relata su carácter y las tareas que incumben á las asociaciones en el desenvolvimiento de la agronomía. La misión de ellas es, á su juicio el fomento de la agronomía, debiendo esforzarse por lograr independizarse del auxilio del Estado. — Su verdadero rol debe consistir en la celebración de reuniones, conferencias, exposiciones, concursos, registros de pedigrée, edición de publicaciones, compra de materiales, reproductores, máquinas y otras necesidades, venta de productos, explotación de industrias, seguros, defensa de los intereses agrícolas, discusión de nuevos proyectos, informes para el gobierno, etc.—Demuestra en apoyo de sus ideas lo que son las asociaciones rurales alemanas y otras de Europa y Norte América, asociaciones estas de gran prosperidad lograda merced al sistema cooperativo y á las facilidades que dispensan á sus asociados, agricultores en su inmensa mayoría—comprando y repartiendo entre ellos máquinas, semillas, abonos, etc.

Se declara el doctor Backhaus contrario al sistema cooperativo en la forma tan generalizada en algunos países de Europa, especialmente en Alemania, pero, admite y aconseja su implantación racional en países donde como el nuestro no existe.

Conceptúa problema de suma importancia el crédito agrícola, considerando que debe aumentarse.—La agronomía del Uruguay, necesita, dice, enormes capitales para introducir un sistema más intensivo, realizando plantaciones y cultivos, construyendo caminos, drenajes, riegos, mejorando la calidad de las haciendas, implantando industrias agrícolas, construyendo edificios, etc.—Cree posible poder conceder, término medio, pesos 20 por hectárea en toda la República, con lo cual se aumentaría ventajosamente la producción.—Esa suma se elevaría á pesos 300.000.000, y si ella se compara con los fondos con que en la actualidad trabajan los establecimientos hipotecarios del país con pesos 5.000.000 el Banco Hipotecario y con 1.000.000 el Banco Agro Pecuario, resultan estas cantidades de una exigüidad chocante.—Precisamente y por eso, se hace obligatoria su implantación, el crédito personal y el crédito hipotecario son los que especialmente y mediante, como es natural, ciertas garantías realizan las asociaciones cooperativas europeas y norteamericanas.—Las asociaciones cooperativas pueden igualmente ocuparse de la compra y venta de los productos de sus asociados.

Pasa luego el conferenciante á estudiar las tareas del Estado en pró del fomento de la agricultura.—El gobierno debe, á su juicio, ejercer el control y fomento del funcionamiento de los institutos científicos, la administración de los terrenos fiscales, la creación y funcionamiento de establecimientos rurales modelos, que puedan servir de ejemplo á los explotadores particulares al par que propagar al refinamiento de razas, instalando plantaciones y distribuyendo buenas semillas, etc.—Por otra parte, la legislación rural á cargo también del Estado requiere en todo país una evolución contínua por los progresos y modificaciones de la agronomía.—El Estado puede estimular el reparto del terreno, cuestión esta fundamental para el progreso de la agronomía, y establecer medios de comunicación, critica condición de toda cultura intensiva.—Además, en un país nuevo como el Uruguay reputa tarea indispensable el fomento de la colonización.—Cita el criterio que rige en estas cuestiones en los Estados Unidos y en otros países y analiza las organizaciones de los ministerios de Agronomía, el de Alemania, Francia, Estados Unidos, etc.

Se opone el conferenciante, al proteccionismo del Estado demostrando que toda subvención ó donación otorgada á un ciudadano sale del bolsillo de otro.—Abunda en otros muchos argumentos y termina proponiendo las siguientes conclusiones:

1o. El 7o. Congreso Rural estima de suma importancia para el fomento de la agronomía una sistemática división del trabajo, completándola la colaboración del Estado, asociaciones rurales é institutos científicos.

2o. La enseñanza, investigaciones y consultas, deben ser realizadas por institutos científicos, dependientes directamente del gobierno, pero con cierta autonomía y reglamentos que garantan su carácter serio y su constancia en la organización.

3o. La mejor perspectiva para la actitud á seguir las asociaciones rurales departamentales, es la de creación de corporaciones colectivas, que se ocupen además del estímulo general por medio de reuniones, conferencias, publicaciones, exposiciones, etc., especialmente con el fomento del crédito, de la compra y de la venta por el principio cooperativo y centralizado en una asociación nacional.

4o. Para el Estado queda además del control de los institutos agronómicos y asociaciones rurales, el numeroso resto que constituyen los medios de fomento, especialmente legislación rural, estadística, reparto de terrenos y colonización, administración de tierras fiscales, medios de comunicación, sanidad animal, etc.—Es de desear que estas tareas sean realizadas por un departamento único del gobierno, evitando toda donación de tierras, pero sí estimulando la iniciativa particular.

Trabajos del profesor Shroeder

Sucedió en la tribuna al doctor Backhaus, el profesor de Química de la Escuela de Agronomía, señor Shroeder, cuya exposición versó sobre la importancia de las investigaciones y experimentos para la agronomía.

El doctor Schroeder comenzó por relatar el desarrollo histórico de la agricultura científica que comenzó en Alemania con Federico el Grande y en Austria con María Teresa y José II,—hasta que Ubracht Thaer incluyó la agricultura entre las ciencias investigadoras experimentales. Explicó la aplicación por Liebig en 1840, de la química orgánica á la agricultura y fisiología y reseñó la fundación de las primeras estaciones experimentales realizadas del 1840 á 1850 en Bechelbom (Francia), Rholensted (Inglaterra) y en Mochou (Alemania). Dijo que en la fecha existen más de 300 estaciones experimentales, destinando anualmente para cada una de ellas, 115.000 francos los Estados Unidos, 40.000 Alemania y 15.000 Francia. Demostró con el auxilio de una pequeña estadística el orígen y el total de los fondos con que se costean en Alemania las estaciones químico-agrícolas. El Estado arbitra anualmente para ellas 750.000 francos, los sindicatos y asociaciones 1.143.000 y las provincias 74.000. Los ingresos que por concepto de análisis obtienen dichas estaciones, alcanzan á 820.000 francos y por la realización de otras varias tareas 20.000.

Pasa el orador á señalar las tareas que incumben á las investigaciones especiales. Figuran en primer término en dichas tareas, la parte científico económica, luego la parte práctica del control y la enseñanza teórico-práctica. Examina la antigua forma de análisis del suelo y su importancia para la agricultura, llegando á la conclusión de que esta era escasa. En cambio, en el momento actual, la importancia de los análisis del suelo, completados por experiencias de vegetación es colosal. El año 1840 obtenían los Estados Unidos, sin abono, 2.014.000 bushels de trigo y 35.180.000 kilos de papas. Diez años después, el año 1850, el empobrecimiento de la tierra era tal, debido á la continuación de los cultivos y á la falta de abonos, que sólo obtenía 1.090.000 bushels de trigo y 19.418.000 kilos de papas. La investigación científica aconsejó entonces el empleo de abonos, y merced á ellos obtenía el mismo país las siguientes cosechas por hectárea, cosechas que demuestran el considerable aumento en un período de 15 años. El año 1880 obtenía por hectárea un rendimiento de 0.93 de centeno, 1.26 de trigo, 1.29 de cebada, 7.64 de papas y 3.13 de heno y el año 1895, con el empleo de abonos, 1.19 de centeno, 1.54 de trigo, 1.43 de cebada, 9.53 de papas y 3.46 de heno.

Prueba después, con cifras elocuentes, el aumento experimentado en la producción de abonos. Damos en seguida, por considerarlas de interés, esas cifras:

Sales potásicas crudas—Año 1861, 2.293 toneladas; id 1881, 905.138 id; id 1901, 3.484.624 id.

La producción de salitre de Chile fué el año 1900 de 1.453.000 toneladas y la de abonos fosfatados, 5.550.000. El país que mayor consumo de abonos hace es Alemania. De salitre consumió el susodicho año 1900, 412.170 toneladas y de abonos 1.863.000 toneladas. La proporción por kilómetro cuadrado, en que tales abonos se precisaron el año 1900, era la siguiente:

Alemania, 840 ácido fosfórico, 306 potasio; Inglaterra, 593 id, 36 id; Francia, 612 id, 23 id; Italia, 253 id, 6 id; España y Portugal, 49 id, 6 id; Rusia, 6 id, 0.5 id.

Analiza después los medios previstos por la ciencia para combatir los parásitos é insectos nocivos, entrando después á demostrar el desenvolvimiento de las industrias agrícolas y los progresos realizados en corto período de años. Así por ejemplo, debido á lo rudimentario de los métodos en práctica, se precisaban el año 1874, para elaborar 100 kilos de azúcar, 1.126 kilos de remolacha, 820 en 1883 y sólo 712 en 1890. En la fecha se ha reducido aún más esa cifra, pues la sacarina de la remolacha se ha logrado aumentar considerablemente, gracias al empleo de abonos adecuados.

El doctor Schroeder se ocupa de la alimentación racional que puede determinarse perfectamente por análisis y experiencias de digestión. Prosigue en la demostración de la importancia de los análisis, encareciendo la necesidad de los de control, merced á los cuales se logra obtener el porcentaje de germinación de una semilla. Puede, pues, determinarse, en lo que respecta á la alfalfa, del siguiente modo:

Alfalfa francesa, precio, pesos 50; porcentaje de germinación, 93.

Alfalfa id, precio pesos 44; porcentaje 92.

Alfalfa idem, precio pesos 35; porcentaje, 62.

Demuestra, además, que por el análisis de control pueden determinarse los mejores abonos, forrajes, suelos aguas, etc.

Terminó el orador su brillante disertación, proponiendo las conclusiones á que arribaba en su trabajo, las cuales pasaron á la comisión respectiva.

La sesión se levantó á las 11 p. m.

Labor de las comisiones

La Comisión de Legislación Rural se ocupó ayer de los trabajos presentados por los señores Durand Savoyat, doctor Belinzon y señor Guinerá, aprobando con ligeras modificaciones las conclusiones á que en ellos se arriba y de las cuales se dará cuenta en la sesión de hoy, elevándose los informes respectivos.

La de Fomento inició el estudio de varios asuntos, sobre los cuales debe pronunciarse. Esta noche á las 8 1/2 se reune de nuevo para continuar ese estudio.

La sesión de hoy

El Congreso está citado para hoy á las 3 1/2 p. m., á fin de ocuparse de los asuntos informados por las comisiones respectivas.

DE LA ARGENTINA

LEY DE QUIEBRAS

REFORMAS PROYECTADAS

La comisión especial encargada de estudiar la reforma de la ley argentina de quiebras, ha presentado su despacho, tomando como base el proyecto sometido por el diputado Terán.

Como se trata de un trabajo extenso, cuya publicación exigiría varias columnas, y resultaría poco ilustrativa para los que no están muy informados sobre la ley en vigor, extractamos á continuación las principales reformas proyectadas, interesantes para nosotros, hoy que se agitan las mismas cuestiones en el país.

Se suprime el requisito de la matriculación prévia, para que el comerciante pueda solicitar concordatos, quiebra ó rehabilitación.

Establece la obligación de presentar entre los antecedentes que fundan el pedido de quiebra, un inventario detallado y estimativo de los bienes y una nómina de los créditos á cobrar, con expresión de la causa y fecha de la deuda.

En el mismo escrito deberá el deudor manifestar el concordato que ofrece á los acreedores, que jamás podrá ser inferior á 40 por ciento, ó en su defecto, la adjudicación de bienes.

Entre las providencias inmediatas que el juzgado deberá adoptar, y como consecuencia de la presentación del fallido, se incluye la orden de intervenir la contabilidad del peticionante con todas las formalidades del caso. Una vez publicados los edictos, el deudor no podrá desistir de su petición, sino con asentimiento expreso de la junta de acreedores.

Durante el juicio, y mientras el deudor conserve la administración de sus bienes, los interventores podrán contralorear sus actos y dirigirse al juez de comercio si lo estiman necesario, para que nombre administrador á un acreedor.

Se amplía hasta ocho días el plazo de tres, fijado á los acreedores para observar los créditos reconocidos por el deudor.

El contador de la quiebra deberá informar á cada uno de los acreedores tan pronto como sea posible, de los antecedentes relacionados con la falencia.

La lista que ahora deben presentar los interventores y el contador designados por el juzgado el día de la junta, será depositada con ocho días de anticipación, según la reforma, para que puedan examinarla todos los acreedores.

En la junta podrán votar los acreedores de la 3.a y 5.a categorías, según la clasificación del artículo 1393, si el informe del contador les fuere favorable.

Contra la resolución de la junta se establece el derecho de apelar ante el juez que preside el acto, quien resolverá sobre el punto, pero al sólo efecto de constituir la junta definitiva.

Después de verse el informe de los interventores y contador, el deudor podrá modificar su propuesta de concordato, siempre que sea en sentido favorable á los acreedores.

El voto de los acreedores privilegiados ó hipotecarios en favor ó en contra del concordato, total ó parcialmente, les hará perder su derecho de privilegio. Los apoderados no podrán emitir este voto sino con facultad expresa por escritura pública.

Para la aceptación del concordato se establece, ó votos que representen el 75 por ciento de los créditos verificados, como actualmente, ó un 75 por ciento de los acreedores presentes que representen dos tercios de los créditos.

Cuando resulte que el deudor tenga un activo igual al pasivo ó superior, la adjudicación no podrá resolverse por los acreedores sino con consentimiento de aquél.

Todos los interesados en la quiebra podrán presentar observaciones al juzgado sobre lo que éste resuelva respecto de la adjudicación.

La designación de los acreedores que hayan de tomar posesión del activo, exigirá para ser válida, que los votantes representen mayoría de capital.

Producida la quiebra los acreedores nombrarán á uno ó varios de ellos para desempeñar las funciones de síndico liquidador. La publicación del auto de quiebra será por ocho días.

El acreedor interventor podrá hacerse representar por poder.

La lista anual de contadores será de 10 en vez de 20. El sorteo se hará por turno completo.

La enagenación de bienes por el liquidador, se hará prévia autorización judicial, por el martillero que designe el juez.

Los honorarios regulados por acreedores antes de la distribución del activo, no podrán exceder del 5 por ciento para los síndicos, cualquiera que sea el número de ellos que hayan intervenido, y del 2 por ciento para el contador.

JUNTA CONSULTIVA

PRESENTACION DE NUEVOS INFORMES

Los Dres. Federico Susviela Guarch, Manuel Herrero y Espinosa y Aureliano Rodríguez Larreta, miembros de la Junta Consultiva convocada por el Ministro de Relaciones Exteriores, remitieron ayer á este secretario de Estado sus respectivos informes.

El señor Bachini se encuentra dedicado actualmente al estudio de los informes que hasta el momento le han sido presentados.

HOTEL DE INMIGRANTES

REGLAMENTACION DE SU FUNCIONAMIENTO

Precio y estadía del hospedaje

He aquí el reglamento que se acaba de sancionar para el funcionamiento del Hotel de Inmigrantes, dependiente del Ministerio de Industrias:

Artículo 1.o La administración del alojamiento de inmigrantes protejerá por todos los medios á su alcance, á la inmigración que sea honesta y laboriosa, desechando la que á su juicio fuese viciosa ó inútil.

Art. 2.o La inmigración será atendida desde la llegada á este puerto del buque que la conduzca y será alojada convenientemente, con la higiene y comodidades necesarias.

Art. 3.o El hospedaje y alimentación será gratuito durante cinco días, pasados los cuales abonará cada persona por ese concepto, 0.30 centésimos moneda nacional diarios los mayores de quince años, y 0.15 centésimos los de cinco á quince años.

Art. 4.o Los alojados que se enfermaran durante su estadía en el establecimiento, serán atendidos gratuitamente.

Art. 5.o A los inmigrantes que no tengan destino se les proporcionará trabajo, siendo en uno y otro caso por cuenta del Estado el transporte de ellos, sus equipajes y útiles dentro de los límites de la República.

Art. 6.o Siempre que el inmigrante lo solicite, la administración del Alojamiento intervendrá en la formación y cumplimiento de los contratos que por arrendamiento de obras celebren con las personas ó empresas respectivas.

Art. 7.o Las personas mayores de 60 años, sólo serán admitidas justificando su calidad de jefes de familia, y al frente de cada una de éstas sólo podrá concurrir á lo sumo un matrimonio.

Art. 8.o La administración suministrará á los inmigrantes todos los datos que le soliciten, referentes á las costumbres y leyes del país, precios de jornales, horas de trabajo, sistema monetario, cambios, giros y demás que pueda ilustrarles, á fin de evitarles engaños ó abusos.

Art. 9.o Cuando al inmigrante se le haya fenecido el término del contrato celebrado ó por cualquier circunstancia se encuentra nuevamente sin trabajo y su conducta y proceder hayan sido correctos, la administración tratará de proporcionarle nuevamente colocación.

Art. 10. Todos los inmigrantes tienen el derecho de denunciar personalmente al administrador, cualquier deficiencia en el servicio interno ó en la alimentación.

Art. 11. La salida del local para los alojados es libre, pero en cada caso están obligados á dar previamente aviso á la administración.

Art. 12. El inmigrante que no cumpliera extrictamente las disposiciones reglamentarias ó las órdenes verbales ó escritas emanadas de la administración, perderá los derechos que le corresponden en su calidad de tal.

Las alarmas

No quisimos hacernos eco ayer de los rumores alarmistas que circulaban y que, aparentemente, no tenían otro fundamento que ciertas medidas adoptadas en los cuarteles, á las cuales se atribuía carácter puramente disciplinario. Y, efectivamente, esa es la causa de las medidas, sin que ellas tengan, no obstante, la importancia que quiere dárseles.

En los cuerpos de la guarnición no permanecen acuarteladas sino las fuerzas de relén, y eso porque es sencillamente obligatorio. Si alguna disposición extraordinaria adopta el Estado Mayor del Ejército, obedece al plan de reorganización que persigue el gobierno, y que se viene realizando desde la sublevación habida en la Escuela Escolta Presidencial.

El gobierno—así nos lo garantizan—está satisfecho del resultado del plan de reformas puesto en práctica, y confía completamente en su éxito final. La disciplina del ejército, que tendía á relajarse, ha vuelto á su cauce normal, y todo hace creer que dentro de poco desaparezcan las causas que han provocado los sucesos que son del dominio público.

Vigilancia y policía de puertos

Nombramiento de una comisión

El Ministerio de Guerra y Marina designó ayer á los señores Joaquín Márquez, comandante de Marina teniente coronel Guillermo Lyons, doctor Juan Carlos Blanco (hijo) y sargento mayor Francisco Miranda, para que informen acerca de las ventajas que presenta el proyecto de los señores Jaime Herrera y Pedro Cosio, sobre vigilancia y policía de puertos y receptorías fluviales y marítimas de la República.

Los autores del proyecto también formarán parte de esa comisión, á fin de ilustrar á los demás miembros con todos aquellos datos y explicaciones que sean necesarios para el detenido estudio del mismo.

La peste bubónica

Actitud del cónsul de España

Anteayer, con motivo de habérsenos asegurado que los consulados de Francia y España hacían constar en las patentes que expiden la existencia de la peste bubónica, decíamos que era conveniente que el gobierno se preocupara de evitar que Montevideo apareciera como puerto infectado.

Coincidiendo con esa información las autoridades sanitarias hacían pública la declaración de que aquella enfermedad había desaparecido, pues durante el mes de Junio no se reprodujeron los pocos casos ocurridos en Abril y Mayo.

Poca eficacia ha tenido tal declaración, si hemos de juzgar por la actitud que sigue adoptando el cónsul de España al expedir la patente consular. Ayer, precisamente, al visar los documentos presentados para el despacho del vapor alemán Athon, agregó á la respectiva patente dicho cónsul, la nota siguiente:

Nota: Los pocos casos aislados de peste bubónica ocurridos en esta demarcación consular tienden á desaparecer debido á las radicales medidas aplicadas por las autoridades sanitarias para evitar su propagación.—Montevideo, Julio 22 de 1908.

Repetimos, pues, que sería conveniente que desapareciera esta anomalía. Si el estado sanitario del país es satisfactorio, y si sus autoridades declaran que no hay peste bubónica, es inexplicable la conducta de un cónsul que pretende hacernos aparecer como puerto infectado.

POLÍTICA COLORADA

Los trabajos de reorganización

Hoy se verificarán reuniones con el fin de continuar discutiendo el problema de la reorganización partidaria á fin de poder nombrar los delegados que formarán la comisión directiva de Montevideo.

El sábado probablemente la mesa del Comité Ejecutivo Nacional indicará la fecha en que se reunirá éste para proceder á su integración y designar las personas que llenarán las vacantes ocurridas en el mismo con motivo del fallecimiento de los miembros señores Luis Batlle y Ordóñez y Manuel M. de la Bandera.

Junta Electoral

Los juicios de tachas

La Junta Electoral celebró sesión ayer tarde bajo la presidencia del doctor Agustín Piera.

Se incorporó á la Junta el señor Manuel Aubriot, suplente del miembro Alejandro Sosa Díaz que se encuentra con licencia.

Fué pasado á informe de una comisión compuesta de los señores Granert y Silveyra un expediente sobre exclusiones de tachas iniciado ante la mesa de la 20.ª sección por los señores Lobera y Muttoni.

Se dispuso que los miembros Schinca y Peyrou se ocupen del estudio del asunto promovido por el señor Benjamín Charlone sobre tachas opuestas ante la comisión de la 12.ª sección.

Tranvías eléctricos

INAUGURACION DE RAMALES

El ingeniero municipal señor Hansen, efectuó ayer la prueba de la línea de la Unión que conduce á Ramírez y Parque Urbano por la calle Arenal Grande y que será inaugurada hoy indefectiblemente.

La prueba dió los mejores resultados, habiéndose comunicado el hecho á la Dirección de Rodados.

—La Transatlántica continúa ultimando los trabajos para inaugurar en breve el ramal al Cerro.

Se han iniciado con actividad las obras de consolidación del puente del Pantanoso, á fin de que se pueda instalar debidamente la vía eléctrica.

El día en que se verifique la inauguración del ramal al Cerro, se efectuarán grandes festejos en la villa.

Fiestas en la Unión

Publicamos á continuación el programa de las fiestas á efectuarse en la villa de la Unión, con motivo de inaugurarse hoy el tranvía eléctrico que para por esa localidad.

Durante las horas de la tarde se [illegible] bandas [illegible] res y permanecerán embanderados los edificios públicos y particulares, habiéndose [illegible] la autorización necesaria para ese fin, por la Comisión Vecinal, compuesta de los señores Bernardo Borghetti, José B. Brané y Santiago Pozzo.

Los festejos tendrán una hermosa clausura con los fuegos artificiales que se quemarán á las 8 1/2 de la noche, habiéndose instalado éstos en el paraje céntrico de la calle 18 de Julio y alumbrando unas tres cuadras [illegible]. Una banda de música dejará oír en [illegible].

La Villa de la Unión se verá muy animada durante la tarde y primeras horas de la noche con motivo de estos festejos, los cuales exteriorizan el espíritu de progreso que anima á los vecinos de la localidad.

VAPOR ENCALLADO

En las costas de Garzón

Ayer á las 9 y 15 a. m. se tuvo conocimiento en la Comandancia de Marina, por un despacho telegráfico del capitán del puerto de Maldonado, que en la costa de Garzón se encontraba un vapor encallado.

Inmediatamente la casa Lussich, que también tuvo aviso del accidente, dispuso el envío de los vapores Huracán, Powerfull y Atlántico con el pontón [illegible] y elementos de salvataje.

En el Huracán se embarcó el ayudante capitán Julio Estevan en representación de la autoridad marítima.

Además la casa Lussich preparaba otra expedición compuesta del vapor Emperor y una lancha conduciendo hombres y más elementos de auxilio.

Sólo se esperaba otra comunicación dando cuenta de la llegada de la primera expedición y de la situación del vapor encallado para salir la segunda, para lo cual la Capitanía había dado la autorización respectiva.

Recién á las 6 y 30 p. m. se recibió el siguiente despacho:

Maldonado, Julio 22.—A Comandante de Marina.—Vapor que estaba varado en José Ignacio zafó de la varadura y siguió para Montevideo.—Capitán del Puerto.

De modo, pues, que la expedición compuesta de los tres vapores de Lussich ha debido encontrar al vapor cuyo nombre y nacionalidad se ignoran y que sólo se conocerá hoy cuando entre al puerto.

Es posible también que los expedicionarios hayan seguido hasta José Ignacio en demanda del vapor encallado y no se les haya comunicado en Punta del Este por señales según la hora, que ya había zafado.

VIDA SOCIAL

Enlaces—

Ayer por la tarde, á las 5 1/2 tuvo lugar en casa del padre de la novia señor Solano A. Riestra, el casamiento de la señorita Julieta de la Fuente Riestra con el distinguido poeta nacional Julio Herrera y Reissig. La ceremonia religiosa se verificó seguidamente á la civil, asistiendo á ambas únicamente las relaciones íntimas.

El señor Herrera y Reissig fué muy felicitado por sus muchos amigos y admiradores, recibiendo la novia numerosos regalos.

—En los primeros días del mes entrante el señor Ricardo Sienra pedirá para su hijo René la mano de la señorita Julia Cash.

El casamiento se verificará, á principios del año próximo.

—Ha hecho la primera visita oficial á la señorita Amelia Barbat el joven Rafael J. Maggio.

—El 20 del corriente se verificó el enlace de la señorita Julia Frione con el señor Fernando Costa.

Recibos—

Hoy es día de visita en casa de las señoras:

Elvira Iglesias de Castellanos, Faustina Gómez de García Lagos, Sofía Gómez Cibils de Martinelli, Carmen Alvarez de Nebel, Juana Vázquez de Llamas, Ema Castellanos de Sánchez, Amalia Latorre de Maeso, Ana Muñoz de Furest, María Elena Pistero de Nery, Rosina Arocena de García Acevedo, Valentina Castellanos de Winterhalter, María Carolina Regules de Castellanos, Celia Juanicó de Folle, María Zubillaga de Harley, Faustina García Gómez de Secco Illa, Blixen de Suarez, Castellanos de Wilson, Martínez de Alonso Criado, Concepción Magariños de Romeu.

Carreras—

La comisión directiva de la Asociación de Estudiantes sigue con empeño los trabajos tendientes á la mejor organización de las carreras que á su beneficio se efectuarán en el hipódromo de Maroñas.

Las señoras y señoritas designadas para formar la Comisión de Honor han recibido la siguiente nota:

«Distinguida señora: La Comisión Directiva de la Asociación de los Estudiantes, ha designado á usted para formar parte de la Comisión de Honor, bajo cuyos auspicios se realizará la fiesta á efectuarse en el Hipódromo de Maroñas, á beneficio de este centro.

Esperamos de su amabilidad se digne concedernos tan alta distinción.

La saludan á usted con su consideración más distinguida.—Miguel Becerro de Bengoa, presidente. Carlos Pérez Montero, secretario.»

Prado—

Día de moda hoy para el Prado. Si el tiempo se equilibra tendremos una de las reuniones de juéves más animadas, pues día á día despiertan mayor interés.

El programa que ejecutará la Banda Municipal, bajo la dirección del profesor Aquiles Gubitosi de 3.50 á 5.50, es el siguiente:

1. Linke—Lispia, Marsch; 2. Popy—Sphinx, vals; 3. Mancinelli — Cleopatra, Sinfonía; 4. Puccini—Manón, Preludio y final 3.o; 5. Bolognesi—Serenata; 6. Berlioz—La Dannazione di Faust, (Marcia Ungherese).

Por mi reina—

Vuelven los tiempos de Don Quijote, O por lo menos, el ingenioso hidalgo tiene un heredero de su heroica galantería, en París: el barón Louis d'Harcourt que se acaba de batir «por la Reina», según la expresión de caballerescas épocas. Pero los parisienses, irrespetuosos, se han reído del duelo éste, que ocupará lugar prominente en las revistas cómicas del año.

El duque de Albuquerque, portugués, publicó en un diario francés una novela, que parece contener ataques de desleada índole contra la reina Amelia de Portugal. Se recordará que la viuda del rey Carlos es una princesa de Orleans, es decir francesa.

La novela causó profunda indignación al barón d'Harcourt y al conocido esgrimista Mr. Georges Breittmayer. Este último dirigió al duque—descendiente de una de las más ilustres casas de Portugal—la siguiente carta:

«Señor: Hasta hoy se contentaba usted con difamar á los muertos. Ahora insulta usted á una mujer, á una francesa. Es usted el más vil de los cobardes.»

El bizarro portugués leyó esta misiva á sus amigos, y les dijo «textualmente»:

—«Lo mataré, con espada ó con pistola. Lo sangraré como á un cerdo, pues no es otra cosa. Si rehusa batirse, le voy á latiguear primero, para hacerle saltar los sesos después». Pero á raíz de esta feroz amenaza un escrúpulo asaltó al duque. Mr. Breittmayer es plebeyo. ¿Podía un Albuquerque cruzar su espada con él? Meditó el punto y decidió que no. Fué entonces cuando el barón d'Harcourt recogió el guante «en nombre de la aristocracia francesa».

Un duque puede batirse con un barón. El duelo, pues, tuvo lugar: fué á arma blanca. En el primer encuentro, Albuquerque atravesó... la manga de d'Harcourt. En el segundo, éste hirió levísimamente á su adversario, en un hombro. Los médicos decidieron que «el combate no podía continuar». El director del duelo felicitó á ambos caballeros «por el coraje, etc». El barón gritó: «¡Viva la reina!» El duque no dijo nada.

El frac azul—

Conmoción formidable en el reposado mundo de la elegancia montevideana. Las árbitros han sentido—y el caso no es para menos—crujir los cimientos en que se apoyaban. Visiones de topacio, sueños de añil les asedian implacables en sus agitadas noches. Old Petronios Páez de Mendeza apareciendo en pleno escenario del Urquiza, con frac azul claro y cuello de terciopelo... De las revistas de modas no quedan sino harapos.

Han sido materialmente succionadas por la avidez de los «high-life». Unos acompañarán el nuevo credo con todas sus energías batalladoras; otros, por el momento, en dolorosa incertidumbre, y hasta algunos—los reaccionarios de siempre—la rechazan como herejía mayor.

Por de pronto, sabemos de varios que han partido de inmediato para Buenos Aires en busca de luz, ó mejor dicho, de fracs. De allí volverán magníficamente pertrechados. Preparar, pues, los proyectiles...

«Entre-Nous»—

Finalmente parece que los sucesivos conflictos de «Entre Nous» han sido solucionados. Y en verdad que la espera no ha podido ser para mejor. Bien ganado tiempo. Después de algunas complicaciones se han unificado opiniones en la señorita Juanita Ramírez.

En nuestra sociedad hacer la alabanza de Juanita Ramírez es perder lamentablemente el tiempo. Todos y todas saben mejor que el cronista que su inteligencia, su distinción, su gracia y su interés la han consagrado dominando. Que siga, pues...

Viajeros—

A pasar una temporada en el establecimiento que posee en Corrientes República Argentina, partió el señor Manuel Lessa, acompañado de su hija la distinguida señorita Lala Lessa.

—Para Buenos Aires partieron á pasar una temporada, los conocidos literatos señores Florencio Sanchez y Ismael Cortinas.

—Procedente de la vecina capital llegó el señor Pedro Talhouarne, agente de la compañía francesa Chargeurs Reunis.

—El doctor Samuel Blixén partió ayer para la magnífica posesión del señor Antonio Lussich, en Punta Ballena.

Su ausencia será tan solo de ocho días.

—Para Buenos Aires el señor Buenaventura Caviglia.

—Para el mismo punto en el vapor de la carrera se embarcaron ayer de tarde los señores Félix Revello, Pedro Bianes Viale, José G. Capurro, Victorio de Azevedo, Guillermo García y José Bonomi.

—Hoy regresan del Salto los estudiantes Washington Beltrán, Wenceslao Silva y Abelardo Vescovi.

Enfermos—

Se ha notado una mejoría en el estado de salud del señor Bartolomé Deambrosis.

—Mejorado se encuentra el joven Adolfo Freire.

—Mejora el señor Eliseo Navajas.

—Anoche era muy delicado el estado del joven Héctor Etchegaray. El doctor Navarro fué llamado á última hora para asistirle.

El ministro de Industrias

Se encuentra enfermo el ministro de Industrias, doctor Antonio Cabral.

Es por esa circunstancia que no concurre desde hace varios días á su despacho.

El cañón Schneide

Las próximas experiencias

Procedente de la vecina orilla llegaron ayer 8 cajones conteniendo accesorios y municiones para las experiencias que dentro de poco se efectuarán en la playa de Carrasco, con el cañón Schneider.

Actualmente se encuentran casi terminados los muros de abrigo, fosos y blancos que se están construyendo en aquella localidad, para las referidas experiencias.

No bien se hayan terminado esas obras, se efectuarán las pruebas del referido cañón, con la asistencia del Presidente de la República, Ministro de la Guerra, jefe de Estado Mayor y militares de alta graduación.

COMPAÑIA SALUS

Asamblea General Ordinaria

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas, para la Asamblea General ordinaria que tendrá lugar el día 23 del corriente, á las 4 y 1/2 p. m., en el local de la Compañía, calle Cerrito, número 170.

Montevideo, Julio 8 de 1908.
EL SECRETARIO.

SOCIEDAD COOPERATIVA Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita á los señores accionistas, á pasar por el local social, Plaza Independencia 89, todos los días hábiles, de 9 á 11 a. m., desde el día 7 del corriente, á cobrar el dividendo provisorio, acordado por el Directorio, en su sesión de fecha 22 de Junio ppdo.

Montevideo, Julio 1.° de 1908.
EL SECRETARIO.

Secretaría del Ministerio de O. Públicas — Puerto de La Paloma — LLAMADO Á LICITACION

BANCO COOPERATIVO DE AHORROS — 111-ZABALA-111 — Asamblea ordinaria — LA CONVOCATORIA — ORDEN DEL DIA

Dirección General de I. Directos

Ferrocarril C. del Uruguay — Tren de excursión á Minas — El domingo 26 de Julio de 1908

ESTACIONES			
Central	7.15 a.m.		
Pando	8.15 »	$ 1.50	$ 1.00
Minas	10.35 »		

Oficina Clasificadora de R. de Guerra — AVISO





PIEDRAS, Número 201



PIEDRAS, Núm. 201



Consejo del Hospital Militar — LICITACION

ALMANAQUE

Jueves 23—Santos Liborio conf. y Apolinario mártir.
Sol sale 7 h. 3 m., pónese 5 h. 8 m. luna nueva el 28.
Van transcurridos 205 días del año, faltando 161.

SUSCRIPCION PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00
» año	10.00
Por trimestre	3.00
» semestre	5.50
Número atrasado	0.20
» del día	0.04

Exterior lo mismo que para el interior mas los gastos de franqueo

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y C.ª—París calle de la Grange Batelière número 13.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Isauro P. Argüello, calle Balcarce número 168.

A NUESTROS AGENTES

Rogamos á nuestros agentes que aún no hayan saldado sus cuentas con esta Empresa hasta el 30 de Junio del corriente año, se sirvan hacerlo, indefectiblemente, en el transcurso del corriente mes.

LA GERENCIA.

A NUESTROS SUSCRITORES

Rogamos á nuestros suscriptores que tengan sus anualidades y semestres vencidos, se sirvan remitir á la brevedad el importe adelantado correspondiente á la renovación, pues á contar del fin del corriente mes, se cargarán los meses en descubierto como si fueran suscriciones mensuales.

LA GERENCIA.

NOTAS DE FÉNIX

Música celestial

Telegráficamente se comunica lo que sigue:

«SANTIAGO, 20—«El Mercurio», ocupándose de los arreglos iniciados por el Ministro de Relaciones de la República Argentina doctor Plaza, para terminar el litigio sobre jurisdicción del Plata, dice que Chile debe felicitarse de esos arreglos, porque á todos los países de la América del Sur les conviene, como el mejor negocio, que prevalezca la paz en el Continente.»

Con que los arreglos ¿eh? Pues por acá no sabemos nada, de manera que están más adelantados de noticias los extraños que los propios interesados.

Siguen royendo

...del que se guardó para con nuestros vecinos, con esa política de dentista, que operaba en la plaza pública, á son de bombo y de proclamas, proclamando las artes de su influencia y predominio, que si resultaban á aumentar nuestra talla nacional, deprimían en porporción inversa la de nuestros amigos y aliados.

De ahí que la primera proclama oficial del nuevo gobierno revolucionario dedique su párrafo más saliente á protestar contra las sumisiones depresivas, en una reticente manera de echar sobre nuestra cancillería todo el peso de las grandes responsabilidades.

«El Diario» termina así, después de exponer la situación insostenible en que se encuentran el Ministro y el secretario de la legación:

A tal estado ha conducido las relaciones entre ambos países la política dulcamaresca de nuestra cancillería, que después de enemistarnos con todos los vecinos, produce esas desastrosas consecuencias en el único país que se jactaba de haber vinculado á nuestros intereses.»

Nombrado á dedo

Las riendas del gobierno de Colombia acaba de empuñarlas el general Angulo, Ministro de Hacienda y Tesoro, el que, según el diario gubernista «Correo Nacional», «cuenta con innumerables simpatías en el país, muy particularmente en el clero colombiano, quien ve en él á uno de sus más distinguidos defensores, y abriga la persuasión íntima de que en todas las circunstancias de la vida será el católico convencido que trabaje por los derechos de la Iglesia.»

Aquel militar desempeñará la primera magistratura mientras dure la ausencia del presidente titular, que lo es el general Reyes, el cual no saldrá del país, pues tan solo se separa de Bogotá con el objeto de «dedicar todas sus energías y capacidades á ayudar al gobierno y á sus compatriotas á fomentar nuevas industrias en que los últimos se ocupen con probables, buenos y gratos resultados.»

La actual forma de la transmisión del mando es tan sencilla como curiosa, y acaso desconocida por muchos de nuestros lectores. En virtud de un acto legislativo de 1905, reformatorio de la Constitución nacional, el gobernante designa para sustituirle á la persona que le acomoda. La posesión se verifica ante la Corte Suprema de Justicia, y si estuviere en vacaciones, como ahora ha sucedido, ante un par de testigos.

Nada más expeditivo,—ni tampoco más á propósito para estar seguro de que el sustituto no se levantará con el santo y la limosna.

Desde el Cementerio

El último número de «La Revista Eclesiástica del Arzobispado de Buenos...

...todavía anda corriendo y clamando socorro. ¡Tal fué el cerote que le produjo la presencia de un bulto cuyas blancas y flotantes vestiduras las realzaba la oscuridad de la noche!

Los fantasmas de ahora difieren fundamentalmente de sus antepasados medioevales que eran incorpóreos y por lo general despedían olor á azufre. El ejemplar de Melo capturado «infraganti», por un soldado que estuvo á punto de aplicarle un balazo, es de profesión panadero y se llama Ramón Ramos. No tenía malas intenciones, ni siquiera la de hurtar gallinas á título de travesura; tan solo le indujo á transformarse por medio de un par de sábanas, que se las alfiñó su cómplice Cándido Pérez, el infantil propósito de asustar á su propio compañero de trabajo, común víctima del diabólico amasijo.

Esas bromas suelen degenerar en tragedia. Hace años que en la ciudad de la Colonia fueron actores en una de ellas, —urdida en el concepto de que no portaba armas el sujeto á quien se pretendía atemorizar,—dos personas ligadas por íntima amistad é igualmente apreciadas de aquella sociedad. Un balazo en medio de la frente mató al fantasma, y el llanto y la desesperación sustituyeron á las carcajadas con que iba á ser saludado el éxito.

Fénix.

Parque Urbano

La ex-quinta de Matta

El gobierno pasará hoy á informe del Fiscal doctor Alfonso Pacheco, el asunto que hace varios días le remitió la Municipalidad relacionado con la enagenación de los terrenos que pertenecieron á la ex quinta de Matta. Con su importe se adquirirán las parcelas que se necesiten, sobre la costa Sud, para ensanche del Parque Urbano.

Una vez conocida la opinión fiscal, se pasará un mensaje al Cuerpo Legislativo, pidiendo se faculte á la Junta para llevar á cabo la operación aludida.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SIGUE LA FIRMEZA

Como lo venimos sosteniendo hace días, el mercado de ganado en pie sigue firme y con demanda de lotes gordos y buenos.

Como estos son cada día más escasos la firmeza toma cuerpo y ayer ya se corroboró el precio de 6 centésimos por kilo que obtuvimos el día anterior por las vacas de la estancia del coronel Mascarenhas.

Lo vendido á 6 centésimos kilo fueron 37 novillos, de Florida, del establecimiento del señor Bernardo Rospide con peso de 571 kilos, lo que dió por cabeza $ 34.26.

Otro lote de novillos del mismo establecimiento, más inferiores, pues sólo pesaron 500 kilos, se vendió á 5 3/4 centésimos, siendo su promedio por cabeza $ 28.75.

Los demás lotes que había en plaza eran de haciendas generales.

Seguimos opinando que todo lote gordo que llegue se venderá bien.

Victorica, Muiños y Piñegrúa.

Administración Pública

Obras de saneamiento

Ha sido pasado á informe de la Oficina Técnica Administrativa del Puerto, un escrito presentado por la Sociedad Anónima «La Constructora Uruguaya» ofreciendo ejecutar la complementación de los trabajos de construcción del colector secundario de las obras de saneamiento, entre las calles Muelle Viejo y Juan Cárlos Gómez.

Servicios de faros

El Ministerio de Obras Públicas ha pasado á la Oficina Hidrográfica para su conocimiento y demás efectos, una nota del Departamento de Relaciones Exteriores acompañando varios ejemplares de un aviso dado á los navegantes por el Ministerio de Marina del reino de Grecia, referente al servicio de los faros de Lbyros de Patras y la instalación de una nueva luz en la embocadura del río Elenos.

Congreso Internacional de Caminos

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha pasado una nota al de Obras Públicas...

MODAS

Para el teatro

Tiara de miosotes con lazo azul pálido

Capota de Julieta de tejido de oro con perlas de coral y plumas de martín-pescador.

...represión de los fraudes alimenticios y farmacéuticos», que bajo los auspicios de la Sociedad Universal de la Cruz Blanca de Ginebra, se celebrará en esa ciudad del 8 al 12 de Setiembre próximo.

Muelle de Fray Bentos

Ayer se libró una orden de pago contra el Banco de la República, para que éste por intermedio de su sucursal en Fray Bentos entregue á la Inspección Técnica Regional número 8 la suma de $ 3.166.66 destinada al pago de la 3.ª parte del costo de las obras de ensanche y prolongación del muelle de Fray Bentos.

Promulgación de leyes

El Poder Ejecutivo puso ayer el cúmplase á las siguientes leyes sancionadas por las Cámaras:

La que modifica los artículos 32 y 35 de la ley de herencias de 30 de Agosto de 1893.

—Por la que se eleva á la suma de $ 240 mensuales la pensión que disfruta la señora Gregoria Lago, viuda del empleado de aduana don Eusebio Calatayut y otra acordando á la señora Magdalena Larrecq de Curtin una pensión equivalente á la cuarta parte del sueldo que disfrutaba su esposo.

—La que eleva por gracia á la suma de $ 240 anuales, la pensión que disfruta doña Nicomedes Castro de Bianqui.

—Por la que se concede por gracia especial á la viuda é hija soltera del doctor Enrique Estrázulas, una pensión de 900 pesos anuales.

—Acordando á las señoritas de Muñoz, incapaz María Antonia Bustamante, viuda de don Alcides Montero y Celia Areco de Arrúe pensiones anuales de $ 600, $ 600, $ 600 y $ 480 respectivamente.

—La que concede al coronel Tomás Gomensoro y Villegas, derecho para percibir los haberes correspondientes á su grado desde el mes de Setiembre de 1900 á Marzo de 1903.

Por las que se acuerdan pensiones á las señoras Adelaida Langdon, Anacleta y María Ximénez Correa, Ascención Fernández, Lorenza de la Sierra de Castro, Manuela Burgueño, Teresa Rovira, Tomasa Brie de Costa, Tomás Burgueño, Guillermina Sierra de Francia, Gervasia Urioste de Santurio, Cora María Brown de Otero Mendoza, María Adeodata y Marcelina Silva, incapaz Ventura Torrens, Isabel Córdoba y Boyano, Ema, Fernando, Blanca, Héctor y Raúl Joanicó, Petrona Chatenet de Malmierca y Estela y Sara...

—Por la que se computa el tiempo de servicios públicos prestados por los causantes á los efectos de apreciar la pensión que les corresponde á doña Adela Sosa, Irene Montautti de Guruchaga.

Nombramientos

Por el Ministerio de Hacienda fueron aprobados ayer los siguientes nombramientos:

Academia Militar

CONSTRUCCION DEL NUEVO EDIFICIO

El nuevo edificio será construído en el terreno que con ese objeto se adquirió en el camino Figurita.

En cuanto al local que actualmente ocupa la Academia en la calle Agraciada, será destinado para cuartel de uno de los cuerpos de la guarnición, efectuándose al efecto, algunas ampliaciones.

Rambla de los Pocitos

EL NUEVO TRAZADO

El sábado probablemente, después de conocerse los informes previos del caso, se ocupará el Presidente de la República del proyecto que le remitió hace días la Municipalidad, relacionado con las modificaciones que debe sufrir el primitivo proyecto de construcción de la rambla de los Pocitos.

Como es de pública notoriedad, la Dirección de Obras Municipales ha dado á la rambla un ancho de 30 metros, construyendo los muros de aquella vía á una regular distancia de la costa, á fin de que la playa no sea perjudicada.

Es posible que cuando el gobierno se ocupe de este importante asunto, convoque á una conferencia al ingeniero José Foglia que es el proyectista de la obra, con el fin de dejar resueltos los puntos principales de la mejora.

Nuestro comercio en el Paraguay

GESTIONES EN SU FAVOR

Nota á la Cámara de Comercio

La Cámara de Comercio de Asunción, capital del Paraguay se ha dirigido á la Cámara de Comercio de Montevideo, á fin de que apoye las gestiones iniciadas ante nuestro gobierno para obtener la reducción del arancel consular vigente, como medio de sostener el intercambio comercial entre este país, y el Paraguay, actualmente disminuído en razón de que la empresa de vapores Mihanovich ha reducido la salida de vapores á uno por semana, por cuanto las cargas arancelarias no compensan ni benefician los intereses de esa empresa naviera.

Esta actitud de la empresa viene á favorecer los intereses comerciales argentinos, pues de ese modo el movimiento de cargas existente por vía fluvial, con la plaza paraguaya, será acaparado por la Argentina.

El alumbrado de las dársenas

TRABAJOS DEL GOBIERNO

El puerto de Buenos Aires

Reorganización de servicios

Arte y Artistas

OBRAS PORTUARIAS

Gestión de la Dirección de Aduanas

MUNICIPALES

TRANSACCIONES RURALES

PARQUE NACIONAL

La fábrica de cartuchos

TELEGRAMAS

(Noticias hasta las 4 a. m.)

FRANCIA

ACCIDENTE FERROVIARIO

Cinco muertos y cuatro heridos

PARIS, 22—Informan de Charleville, que se ha producido allí el descarrilamiento de un tren, resultando cinco personas muertas y cuatro heridas.

El asunto Rochette—Levantamiento de [illegible]

PARIS, 22—Por orden del juez respectivo se ha levantado el secuestro [illegible]

El viaje de Fallieres

COPENHAGUE, 22—El presidente de la República de Francia, Mr. Fallieres, partió para Estocolmo.

El naufragio del «Nive»—Consejo de guerra

TOLON, 22—[illegible]

Epidemia de tifus

PARIS, 22—[illegible]

El aeroplano de Mr. Breguet

PARIS, 22—[illegible]

La huelga de empleados de vapores—Resolución del Consejo—Continuación del movimiento

PARIS, 22—[illegible]

Exequias á un industrial—Imponente manifestación de duelo

PARIS, 22—[illegible]

El acto de la inhumación efectuado en el cementerio Pere Lachaise.

El aeroplano de Mr. Breguet

PARIS, 22—[illegible]

ESPAÑA

Un naufragio—Dos ahogados

MADRID, 22—[illegible]

Las víctimas de los temporales—Funerales por las mismas—Suscripción pública

MADRID, 22—[illegible]

El concordato de 1851—Junta de economía—La situación de la Iglesia

MADRID, 22—[illegible]

La ley sobre la moneda

MADRID, 22—[illegible]

El cumpleaños de la Reina Madre

SAN SEBASTIAN, 22—[illegible]

El general [illegible]

MADRID, 22—Ha fallecido el general [illegible]

El actor Emilio Carreras—Desmentido del mismo

MADRID, 22—[illegible]

Un accidente—Siete heridos

[illegible]

Dimisiones en Benavente—Un recaudador

MADRID, 22—[illegible]

Un millonario secuestrado

MADRID, 22—Circula el rumor de que [illegible] se secuestró á un millonario prestamista apoderado de un castillo.

ITALIA

Un río desbordado—Una víctima

ROMA, 22—Informan de Piacenza [illegible]

Huelga de campesinos—Solidaridad con los agitadores

VENECIA, 22—[illegible]

El capitán Cagni—En el Congreso Geográfico de Ginebra

ROMA, 22—El capitán Cagni, [illegible]

El rey de paseo

ROMA, 22—El rey Víctor Manuel [illegible]

El viaje de Nasi—Recepción entusiasta

TURIN, 22—[illegible]

Fallecimiento de un cardenal

ROMA, 22—Ha fallecido el cardenal Nocella.

Donación de la reina Margarita

TURIN, 22—[illegible]

[illegible]

El Cardenal Nocella

ROMA, 22—[illegible]

[illegible]

Nasi en Trápani—Detalles de su recepción—Grandes ovaciones

ROMA, 22—[illegible]

INGLATERRA

La situación en Turquía

Noticias alarmantes—El partido de los jóvenes turcos [illegible]

LONDRES, 22—[illegible]

Congreso de Misioneros ortodoxos—Contra el socialismo

LONDRES, 22—The Morning Post [illegible] combatir á las nuevas sectas y extirpar el socialismo.

Los marroquíes—Libertad de un súbdito británico

LONDRES, 22—Comunican de Tetuán que los marroquíes han puesto en libertad á un súbdito británico que fué capturado en el mes de Junio último.

El grupo parlamentario de arbitraje

LONDRES, 22—Los miembros del Parlamento ofrecieron un lunch en el Palacio de Westminster al grupo parlamentario de arbitraje de Francia.

El empréstito brasileño

LONDRES, 22—El banquero Mr. Rothschild emitirá al tipo de 96, el empréstito brasileño mencionado anteriormente.

Un periodista indio multado

LONDRES, 22—Telegrafían de Bombay que un periodista acusado de sedición en Teiah ha sido condenado á seis años de destierro y mil rupias de multa; cinco indígenas fueron condenados á prisión y el dueño de una imprenta de Calcuta fué condenado á tres años de presidio por la misma causa.

ALEMANIA

El espionaje alemán en Inglaterra—Desmentidos de la prensa alemana

BERLIN, 22—Los diarios ingleses más caracterizados rechazan enérgicamente las noticias sobre espionaje alemán y expresan la convicción de que Alemania no tiene intenciones hostiles hacia Inglaterra.

El estado de Lucanus

BERLIN, 22—El jefe del gabinete civil del emperador Guillermo, Lucanus, sufrió una nueva reagravación. Es inminente un desenlace fatal. Asegúrase que le substituirá Valentini, quien actualmente le reemplaza interinamente.

La huelga de Stettin—Paro de 8.000 obreros

BERLIN, 22—Los diarios dicen que 8.000 obreros del astillero del «Bolcano», en Stettin, rehusaron entrar en negociaciones con el directorio de la Empresa.

RUSIA

La Duma y el Consejo—Las construcciones navales

SAN PETERSBURGO, 22—En vista del desacuerdo que reina entre la Duma Nacional y el Consejo del Imperio respecto al crédito de la marina, el gobierno en uso del derecho que le faculta para revisar el presupuesto, resolvió inscribir en él la suma de 207 millones de rublos para las construcciones navales y siete millones de rublos para la adquisición de artillería de marina.

El movimiento anti-ruso en Persia

SAN PETERSBURGO, 22—El diario «Novoye Vremya» publica un despacho de Tabriz (Persia), anunciando que se ha acentuado allí el movimiento anti-ruso.

El Sha ha enviado tropas de refuerzo al jefe Bakhin Khan.

MARRUECOS

La salida de Muley-Hafid—Un desmentido

TANGER, 22—Se desmiente oficialmente la salida del pretendiente Muley-Hafid de Mez.

AUSTRIA-HUNGRIA

Los comerciantes y el Brasil—El viaje de estudios

VIENA, 22—La realización del viaje de estudios al Brasil de los comerciantes é industriales de esta, ha sido fijada para mediados del mes de Setiembre próximo. Estos visitarán las ciudades de Río Janeiro, Pernambuco, Santos, Bahía y San Paulo.

MEJICO

Contra los extranjeros

Campaña de la prensa

MEJICO, 22—La prensa mejicana ha iniciado una violenta campaña contra los extranjeros, especialmente contra los norteamericanos.

Desde algún tiempo los diarios nacionales sostienen fuerte polémica con los extranjeros.

«Patria» es el diario que más se distingue en la campaña por la violencia de su lenguaje y porque ataca sobre todo á los norteamericanos.

«Patria» dice: «Si estos creen que la Argentina, Chile y Brasil son mejor gobernados que Méjico, harían bien en trasladarse á esos países.

Los mejicanos se lo agradecerían si lo hicieran sin pérdida de tiempo.

Después agrega: No somos boxers, pero si patriotas, y si adoptamos alguna medida no lo hacemos por espíritu de hostilidad hácia los extranjeros, sinó por bien de nuestro país.

Los diarios abogan especialmente por la adopción de medidas tendientes á reglamentar el funcionamiento de los ferrocarriles extranjeros.

Parece que el gobierno simpatiza con esa tendencia.

— El ministro de Obras Públicas ha propuesto al gobierno un proyecto de ley que prohibe á los extranjeros adquirir minas en los estados de la frontera y á las compañías extranjeras en todo el territorio de la República.

TURQUIA

Said Pacha, Gran Vizir

CONTSANTINOPLA, 22—Said Pacha ha sido nombrado Gran Vizir.

PERU

Fallecimiento de un senador

LIMA, 22—Ha fallecido el senador doctor Juan E. Lama quien en la época de la guerra del Pacífico salvó el archivo de la Corte Suprema de Justicia sufriendo por tal causa varios meses de prisión por orden de los chilenos.

VENEZUELA

Expulsión de un ministro

CARACAS, 22—El presidente de la República, general Castro, expulsó al ministro de Holanda en ésta.

CANADA

La fundación de Quebec—Una procesión

QUEBEC, 22—Siguen con gran animación los festejos del tricentenario de la fundación de la ciudad. Repitióse la «Costumess procesión», con decoraciones expléndidas.

Llegada del príncipe de Gales

QUEBEC, 22—Llegó á esta el príncipe de Gales, siendo objeto de una recepción entusiasta.

Visita del Vicepresidente de los Estados Unidos

QUEBEC, 22—Ha llegado á esta capital el Vicepresidente de la República de Estados Unidos Mr. Fairbanks.

BOLIVIA

El doctor Juan Dios Ameller—El doctor Fanor Romero

SUCRE, 22—Vino el señor Juan Dios Ameller, nombrado gerente del Banco Nacional. Reemplazará á Antonio Sevani, que partirá de esta ciudad á fines de Agosto.

—Igualmente llegó á Sucre el doctor Fanor Romero, uno de los abogados de la provincia.

BELGICA

El ex-presidente del Brasil

BRUSELAS, 22—Ha llegado á esta capital el ex-presidente del Brasil señor Rodríguez Alves.

ESTADOS UNIDOS

El "Trust Standard Oil"

La revocación de la multa

CHICAGO, 22—La sentencia dictada por el juez Landis el día 3 de Agosto de 1907 condenando al «Trust Standard Oil» al pago de una multa de 29 millones de dollars ha sido revocada por el fallo de la Corte de Apelaciones de Estados Unidos, ordenándose un nuevo proceso.

Un discurso de Roosevelt

La marina garantía de paz

WASHINGTON, 22—Comunican de Newport, que en un discurso que pronunció allí el Presidente de la Unión Mr. Roosevelt, declaró que la marina de combate de primera clase es necesaria como garantía de la paz y es indispensable para mantener el Monroeismo.

BRASIL

Los armamentos del Brasil

El Brasil y la doctrina de Monroe—La hegemonía de los yanquis—Un artículo del «Sun»

NUEVA YORK, 22—Bajo el título «El Brasil y la Doctrina Monroe», el diario «New York Sun» publica un extenso artículo contra la actitud adoptada por el Brasil en su resolución de crear una armada.

El «New York Sun» opina que la explicación dada últimamente de las construcciones navales brasileñas es acaso la más exacta de todas cuantas se ha dado hasta ahora.

El Brasil no quiere tolerar por mas tiempo la hegemonía de los Estados Unidos sobre el continente americano y quiere probablemente proclamar doctrina idéntica para la América latina y llegar al fin á crear una alianza ofensiva y defensiva entre las repúblicas sud-americanas, reservándose para sí el papel de jefe de esa alianza.

Hay que tener presente que el Brasil no está amenazado por la República Argentina ni por Chile, únicos países sudamericanos que puedan tener la pretensión de salir á su encuentro. Brasil no necesita, pues, de una poderosa escuadra para defenderse.

Si resulta cierto que el gobierno brasileño no tenga el propósito de vender al Japón ó á otra potencia los tres acorazados que hace construir en los astilleros ingleses, habría que buscar otros motivos para explicar esos armamentos navales.

Es por tanto probable que los armamentos se relacionen con el deseo de ocupar una posición especial en la América latina. El Brasil quiere demostrar á las demás repúblicas sudamericanas que reconociendo su hegemonía, estarían en condiciones de defenderse por sí mismas de toda agresión extraña sin depender exclusivamente de la ayuda de los Estados Unidos. El «Sun» recuerda además que en la Conferencia de La Haya el jefe de la delegación brasileña, señor Ruy Barbosa, trataba de rivalizar política y socialmente con los delegados más importantes de los Estados Unidos y que si no hubiera sido por la oposición de los delegados del Brasil, la proposición Choate de crear un Tribunal Internacional de Arbitraje habría sido aprobada.

Todo esto indica empeño por parte del Brasil para crear dificultades á los Estados Unidos y combatir la influencia de su política.

Agrega el «Sun» que en los momentos actuales en que las grandes repúblicas sudamericanas reorganizan sus fuerzas navales, sería natural que ayudasen á defender la doctrina Monroe en el caso de que los Estados Unidos se vieran envueltos en dificultades.

No cabe duda de que el Brasil, Méjico, Argentina y Chile podrían en tal caso—si estuvieran preparados—prestar ayuda eficaz, pero es poco probable que el departamento de Estado haya reconocido hasta ahora la necesidad ó utilidad de tal cooperación.

Finaliza, el «Sun», creyendo que Brasil no podrá continuar su política de hostilidad á los Estados Unidos debido á intereses comerciales superiores.

RIO JANEIRO, 22—El corresponsal especial que tiene el «Jornal do Commercio» en Buenos Aires trasmite á su diario los principales párrafos del artículo que publicó «La Prensa» bonaerense sobre las complicaciones internacionales y agrega que conversó con un alto personaje respecto á la situación creada entre la Argentina y Brasil, quien le manifestó, que si algunos diarios terminasen su propaganda alarmista, los espíritus serenaríanse inmediatamente.

NUEVA YORK, 22—El «New York Sun», al terminar el artículo mencionado anteriormente sobre armamentos del Brasil, termina así: «Es poco probable que el gobierno del Brasil pueda continuar la política hostil hacia Estados Unidos, sin provocar la oposición de la parte más influyente de su pueblo: los plantadores de café. Desde la proclamación de la República del Brasil, el café ha llegado á ser el producto más importante del país y ningún partido político, por poderoso que fuera, podría sostenerse si su política fuera contra los intereses de los productores de esos artículos. Estados Unidos es el mayor consumidor de café brasileño, pues compra por sí solo casi toda la producción del Brasil. Este no puede, por tanto, seguir su política hostil hacia los Estados Unidos, pues los productores de café no tolerarían nunca que el gobierno entrara, con Japón ó con Alemania, en una combinación contra los Estados Unidos, porque la pérdida del mercado más importante que tienen, significaría la ruina completa de esa industria.

RIO JANEIRO, 22—El encargo de artillería hecho por Brasil á Alemania no es de 130 baterías como se dijo erróneamente, pero sí solamente de doce baterías.

Contra el divorcio—La flotilla de Matto Grosso

RIO JANEIRO, 22—Se habla de una reunión de damas de la primera sociedad fluminense, con objeto de promover una manifestación contra el proyecto de que los esposos divorciados puedan contraer nuevas nupcias dos años después de decretada la separación.

—El capitán de fragata Rodolfo Ramos ha sido nombrado comandante de la flotilla de Matto Grosso.

La Exposición del Centenario—El Congreso de Ciencias Históricas

RIO JANEIRO, 22—En la sección marina de la Exposición del Centenario, figurarán un torpedo Whitehead seccionado, un aparato Obry y una mina submarina Saulleng Harle, completa.

—El doctor Armos ha sido nombrado para representar al Brasil en el Congreso de Ciencias Históricas que se reunirá en Berlín.

Las maniobras de la escuadra—La Exposición Nacional

RIO JANEIRO, 22—La escuadra partirá para las maniobras el día 5 de Agosto próximo.

—Los diarios deploran que el Ministro de Marina haya adelantado la fecha primitiva fijada para mas tarde, lo que permitía á los marinos asistir á la apertura de la exposición nacional.

CHILE

El Congreso Internacional de Industrias Frigoríficas—El presupuesto naval—La asamblea de vinicultores—La ley de conversión

SANTIAGO, 22—El cónsul general de Francia señor Manuel Amunátegui, representará á Chile en el Congreso Internacional de Industrias Frigoríficas que se celebrará próximamente en París.

—Hoy el Ministerio de Marina iniciará el estudio del proyecto de presupuesto de los servicios navales correspondientes al año 1909.

—Se clausuraron las sesiones de la asamblea de vinicultores.

—El Senado aprobó el proyecto presentado por el señor Fernández Concha por el cual se deroga la ley de conversión hasta que el cambio llegue á 17 3/8.

La senaduría por Valparaíso—Las tarifas de tranvías

SANTIAGO, 22—El Senado hizo lugar á la indicación de Castellón, declarando la vacancia de la senaduría por Valparaíso, por fallecimiento de Varela. Pasó el asunto á la comisión.

—Expidióse un decreto nombrando un delegado fiscal de las obras de alcantarillado de Concepción.

—La Municipalidad, en sesión de anoche, acordó por unanimidad no aceptar el alza de tarifas de tranvías.

PARAGUAY

SUCESOS DEL PARAGUAY

ASUNCION DEL PARAGUAY, 22—Actívanse los trabajos de recepción que sus correligionarios preparan al general Bernardino Caballero.

Los veteranos se han reunido constituyendo una comisión invitando á sus compañeros, lo que hace esperar que el acto revestirá gran brillo.

—El ministro de Norte América, general O'Brien ha dado una espléndida recepción y banquete á los miembros del cuerpo diplomático y á los ministros de estado.

BUENOS AIRES, 22—Telegramas recibidos de Corrientes, comunican que una comisión de paraguayos, fué en busca del general don Bernardino Caballero y del coronel Meza, quienes se embarcaron hoy en esa ciudad, de regreso á la Asunción.

Los amigos de estos militares los esperan en el Paraguay, con el objeto de dar término á la forma en que el partido colorado prestará su apoyo al actual gobierno.

ARGENTINA

La cuestión internacional

Misión del general Roca?—Las relaciones con el Brasil—Artículo de «La Prensa»

BUENOS AIRES, 22—«La Prensa» comenta editorialmente el rumor de que será enviado al Brasil el general Julio Roca en misión confidencial.

El origen de todas las inquietudes, dice el citado diario, radica en los extraordinarios aprestos bélicos del Brasil. ¿Qué participación, pregunta, tiene la Argentina, en esas deliberaciones? ¿Que puede decirnos el gobierno de Río sobre el particular? ¿Que reduzca los armamentos? Sin discutir la procedencia de la versión, continúa «La Prensa», observamos que el general Roca no sería el candidato indicado para una misión de esa naturaleza, pues tiene opiniones comprometidas solemnemente sobre la materia. En un tiempo aplaudió el plan naval del Brasil y combatió la idea del robustecimiento de la escuadra argentina. Tal fué la fórmula política internacional del Río de la Plata confesada en Europa y aplaudida calurosamente por el barón de Río Branco quien en testimonio de ella, agasajó ruidosamente á Roca al pasar éste por Río Janeiro.

Citando varios ciudadanos para desempeñar la misión al Brasil, agrega «La Prensa»: «Para realizar su pensamiento diplomático no necesitan salir de aquí. Bástales trabajar por el desarme de este país hasta hacerlo indefenso como base de la concordia nacional. Como coronamiento de esta política dar todo lo que se nos pida siquiera sea la mitad del Río de la Plata aunque esto comprenda la entrega de la isla Martín García.»

La sesión secreta del Senado—La adquisición de destroyers—Desmentido del Presidente

BUENOS AIRES, 22—Después de la sesión pública que realizó ayer el Senado se pasó á la secreta, prosiguiendo la interpelación á los ministros de Relaciones Exteriores y Marina, apropósito de las actuales emergencias internacionales. Presidió el doctor Palacios. El número de legisladores era mayor al de la sesión pública.

Como en los días anteriores, se ha guardado la más absoluta reserva respecto á lo que se trató. Solamente se sabe que, después de terminada la exposición de los representantes del Ejecutivo, el senador González hizo una extensa compulsa de los antecedentes suministrados por aquellos, comentándolos largamente.

A las 6.30 el Senado pasó á cuarto intermedio, conviniendo que la sesión continuara hoy á las 3.30.

El senador González continuará en el uso de la palabra.

—El Presidente de la República, doctor Figueroa Alcorta, ha desautorizado en una forma terminante la noticia propalada en estos días de que el Gobierno había resuelto adquirir en Inglaterra varios destroyers.

Hasta el momento el Gobierno se ha limitado á pedir presupuesto á distintas casas europeas, pero no ha podido firmar contrato alguno, puesto que previamente debe pedir autorización al Congreso.

BUENOS AIRES, 22—«La Razón», edición de esta tarde, confirma la noticia que dió anoche respecto á la actitud de la mayoría del Senado, referente á la cuestión armamentos.

«La Razón» agrega que un senador le declaró que el general Recagno manifestó su opinión de modo decisivo, sinó que dió á entender que en el caso de que el Poder Ejecutivo presentara algún proyecto, el Senado debería rechazarlo, pues cree que no existe urgencia.

BUENOS AIRES, 22—«La Razón» recoge el rumor de que se realizan trabajos entre los elementos de la alta banca y del alto comercio, para iniciar una acción conjunta, tendiente á obtener que una potencia europea, seguramente Inglaterra—dice—intervenga amigablemente para tratar de disipar los siniestros que se divisan en el horizonte de la política internacional sudamericana. Se trataría de obtener que esa potencia ofrezca sus buenos oficios al Brasil y la Argentina, para que estos celebren un arreglo como se hizo entre Chile y la Argentina, que proteja el término de la paz armada, tan dispendiosa como la guerra misma.

BUENOS AIRES, 22—El Senado continuó la sesión secreta, hablando largamente el senador señor González. La sesión fué muy larga. El presidente de la República, doctor Figueroa Alcorta se retiró á su domicilio sin esperar el regreso del ministro de Relaciones Exteriores señor de la Plaza, del Congreso.

Corre también el rumor en el pasillo del Congreso, que acaban de ponerse en juego influencias no oponibles para obtener una conciliación en el asunto internacional que evite los enormes gastos en la adquisición de armamentos y las desconfianzas en la situación económica.

ASESINATO DE GARTLAND

El estado de Porta—Buscando un pagaré—Los hijos de Gartland

BUENOS AIRES, 22—Probablemente después de las carreras se le levantará la incomunicación á Porta. Éste se halla abstraído. Ayer pudo decirle á su defensor que hacía diez días que no comía.

En la sociedad de que Porta era gerente se han descubierto [illegible]

La investigación prosiguió. De los pagarés que mencioné ayer, algunos tienen próximo vencimiento.

En la sociedad aludida faltan 3000 pesos que debían estar en la caja del teniente social.

También se busca un pagaré de 25.000 pesos, que había descontado el extinto Gartland á un médico íntimo amigo de Porta, documento que ahora ha desaparecido, sin que se sepa adonde ha ido á parar. El vencimiento era próximo.

[illegible] de los respectivos hijos menores de Gartland.

En el plan concebido para apoderarse de la cuantiosa fortuna del millonario asesinado, parece que entraban varias personas que debían proceder de una manera directa y eficaz.

El detenido Porta—Levantándosele la incomunicación

BUENOS AIRES, 22—Probablemente hoy el juez respectivo levantará la incomunicación al detenido Porta, sindicado en el misterioso asesinato del millonario Gartland.

BUENOS AIRES, 22—El sumario sobre el asesinato del señor Gartland continúa sin novedad.

Los careos producidos ayer no arrojaron ningún resultado favorable.

Tampoco hizo variar en nada la tarea investigadora la existencia de dos cuchillos, los cuales se encontraban en poder del juzgado.

BUENOS AIRES, 22—[illegible] la incomunicación al detenido Porta [illegible]

Anarquistas con destino á Buenos Aires—La reposición del ex gobernador de Corrientes—El proyecto de armamentos.

BUENOS AIRES, 22—El cónsul de la Argentina en Barcelona comunicó al Ministerio de Relaciones Exteriores que salieron de allí varios anarquistas con destino á Buenos Aires. Se pasó el informe respectivo á la policía.

—El ministro del Interior enviará mañana á la Comisión de Negocios Constitucionales del Senado el informe que solicitó al Poder Ejecutivo, á fin de estudiar el pedido de reposición del ex gobernador de Corrientes, doctor Martínez.

—Se asegura que aún cuando la opinión del Senado sea contraria al proyecto de armamentos, el Poder Ejecutivo lo enviará á la Cámara de Diputados, en la cual se cuenta con que será sancionado sin dificultad.

Rostagno fugado?—Los estudiantes y la cuestión armamentos

BUENOS AIRES, 22—Se asegura que el coronel Rostagno se fugó. Se había dirigido esta mañana á Montevideo en un vapor fletado expresamente por sus amigos.

—Se dice que el viernes de esta semana se realizará una reunión de jóvenes universitarios para decidir de efectuar el jueves siguiente un gran meeting á favor de los proyectos sobre adquisición de armamentos.

La inmigración polaca—Un comisionado

BUENOS AIRES, 22—El señor Burmester partirá mañana para Polonia, encargado de la misión por el ministro de Agricultura, de tratar de hacer dirigir hacia la Argentina la emigración que se produzca en esa región, á causa de la ley de germanización que se va á poner en vigor en ella.

El «Etruria»—Ascensos de oficiales—Mitin socialista—Congreso de seguros sociales.

BUENOS AIRES, 22—El crucero italiano «Etruria», entró al dique de carena para efectuar reparaciones.

El viernes próximo se firmará el decreto de ascenso de oficiales en los grados de subteniente á capitán inclusive.

—El Comité Central del Partido Socialista, decidió que el meeting pidiendo la convocatoria á elecciones de diputados por la capital se verifique el día 9 de Agosto próximo en la plaza Colón.

Hablarán los doctores Alfredo L. Palacios, Mario Bravo y Antonio Tomaso.

—El doctor Juan Beltrán partió hoy para Roma en calidad de delegado argentino ante el Congreso Internacional de Seguros Sociales, que se verificará allí.

—El coronel Enrique Spika, vocal del Consejo de Guerra mixto para jefes y oficiales del ejército y armada se halla enfermo.

La viruela—La ley de inmigración—La gobernación de Santa Fe—La zona franca en La Plata—Los sucesos del Paraguay.

BUENOS AIRES, 22—Se han producido nuevos casos de viruela en Avellaneda.

—«La Razón» cree que llegó el momento de reformar radicalmente la ley de inmigración.

Dice que la actual no está á la altura de los progresos que realizó el país durante el último cuarto de siglo.

—El mismo periódico dice que se asegura en las esferas oficiales que quedó solucionado el problema de la futura gobernación de Santa Fe.

Se habría convenido proclamar la candidatura del doctor Eugenio Puccio, actual senador nacional.

—El Ministro de Hacienda termina la confección de un decreto reglamentando la ley que autoriza al Poder Ejecutivo establecer una zona franca en el puerto de La Plata.

Este aparecería á fines de la presente semana.

—Se asegura que el Ministro de la Argentina en Asunción señor Martínez Campos, tuvo esta tarde una interesante entrevista con el Presidente de la República respecto á la política futura del nuevo gobierno del Paraguay.

La interpelación del diputado Leguizamón—La tarifa de ferrocarriles

BUENOS AIRES, 22—Se postergó hasta el viernes próximo la anunciada interpelación del diputado señor Leguizamón sobre los asuntos del Banco Hipotecario Nacional.

—La Cámara en minoría continuó la interpelación sobre las tarifas de los ferrocarriles.

—El Ministro de Obras Públicas defendió á las compañías y demostró que por las nuevas tarifas hay diferencia en contra de ellas.

Terminó declarando la inconveniencia de tratar en la Cámara detalles que insumen un tiempo necesario para otros asuntos importantes.

El miembro interpelante señor Pera, replicó al citado Ministro con nuevos antecedentes al respecto.

El Ministro de Obras Públicas se retiró del recinto de la Cámara.

El ingeniero Lugones—Un banquete á Laferrere—Exposición de arte—La revolución del 90

BUENOS AIRES, 22—Parten hoy para Europa el general Godoy y el coronel ingeniero señor Arturo Lugones, quien [illegible]

—[illegible] verdadero [illegible] el banquete que se dará en el Círculo de Armas en honor del conocido autor nacional señor Gregorio de Laferrere, [illegible] Las de Barranco.

[illegible] el señor Ma-[illegible]

—[illegible] en el Pabellón Argentino [illegible] para la exposición de Arte [illegible] Francés, la cual será la más importante que se haya visto [illegible]

—[illegible] partirá para Europa Mr. [illegible] de la Compañía Francesa de Ferrocarriles de la Provincia de Santa Fe.

—[illegible] se reunirán los presidentes de los comités [illegible] del Partido Radical con objeto de tratar [illegible] al aniversario de la revolución de 1890.

Aniversario belga—Donación de una línea telegráfica

BUENOS AIRES, 22—[illegible] en el [illegible] de miembros de la [illegible] belga, celebrando el aniversario [illegible] de su rey.

—El Poder Ejecutivo aceptó la donación de la línea telegráfica-telefónica de propiedad del señor Oliveira Cézar desde [illegible] á San Pedro.

Obsequio al obispo Romero—En memoria de Tornquist

BUENOS AIRES, 22—Una comisión de [illegible] resolvió obsequiar con una [illegible] al obispo monseñor Romero, con motivo de ser el día 31 del corriente, el 25 aniversario de su ordenación sacerdotal.

—Una comisión provisoria, constituída por las principales personalidades [illegible], invita á una reunión que se celebrará el día 24 del corriente con objeto de honrar la memoria del señor Ernesto Tornquist.

Los ex-alumnos del Colegio Uruguay—La peregrinación — El 20 de Septiembre—La pesca de ballenas.

BUENOS AIRES, 22—La comisión de [illegible] para la peregrinación de los ex-alumnos del Colegio del Uruguay [illegible] la casa Mihanovich [illegible] un vapor [illegible]

La peregrinación saldrá el día 26 del corriente mes.

—[illegible] italiano el [illegible] las fiestas que se celebrarán el día 20 de Septiembre próximo.

—Se presentó la Compañía Anónima [illegible] con capital sueco, solicitando que se les conceda para explotar la pesca de ballenas en los mares de la jurisdicción nacional.

La impresión de papel moneda—Monseñor Lugones

BUENOS AIRES, 22—El Ministerio de Hacienda autorizó á la Caja de Conversión para pedir precios y las muestras necesarias para proponer las modificaciones en la impresión de los billetes de papel moneda.

La casa proveedora del papel de la moneda nacional hizo presente que se ha perfeccionado la fabricación á tal manera, que se hace imposible una falsificación.

—Monseñor Raynero Lugones falleció anoche, contaba 69 años de edad. El Papa lo había nombrado últimamente Protonotario Apostólico y también fué nombrado últimamente para la toma del obispado de Santiago del Estero, la que renunció por motivos de salud.

El estado de la plaza—El Directorio del Banco Hipotecario

Háblase de la próxima renuncia del ministro de Agricultura. Ayer tuvo varias conferencias con sus colegas de gabinete.

—En opinión de algunos acreditados banqueros de esta ciudad las cuestiones internacionales que están en discusión, no alterarán la marcha normal de la plaza.

—Piensa que la renuncia colectiva del directorio del Banco Hipotecario, insinuada por el ministro de Hacienda, después de las explicaciones dadas por el señor Tedín, parece que no se producirá.

En la interpelación de esta tarde el ministro de Hacienda reconocerá la negligencia de que ha dado pruebas el directorio del banco. Suena como muy probable la candidatura del doctor Manuel Obarrio para presidente del banco.

La sentencia al oficial Rostagno—El ensanche del puerto—Ascensos militares

BUENOS AIRES, 22—El Consejo de Guerra confirmó la sentencia impuesta al oficial Rostagno, en cuanto se califica de delito de insubordinación, con circunstancias agravantes, pero, rebaja á dos años la prisión que debe sufrir, en atención á los años de servicio que ha prestado.

El Consejo Superior lo había condenado á la pena de cuatro años de prisión mayor.

—La Comisión de Obras Públicas de la Cámara de Representantes ha despachado favorablemente el proyecto de ensanche del puerto. En dichas obras se gastarán 37 millones de pesos oro, dándole al puerto un calado de 30 pies. El contratista de dichas obras incurrirá en una multa de 20.000 pesos oro, por cada mes que exceda en el fijado para su terminación.

Las maquinarias, materiales de construcción y demás artículos necesarios, estarán exentos del pago de derechos de aduana.

—El viernes se le comunicará el ascenso á doscientos oficiales de las tres armas, quedando muchos aplazados por carencia de destinos.

SORIANO

El crimen de Mercedes

Negativa del marido—Datos comprometedores—Actividad de la pesquisa

MERCEDES, 22—El crimen de que ha sido víctima doña Cecilia Bancell de Duprat continúa llamando la atención, haciéndose comentarios comprometedores para la situación del esposo Francisco M. Duprat. Las indagaciones judiciales y la acción policial continúan activamente sin resultados definitivos. Más de sesenta personas han declarado en el sumario sin recaer sospechas sobre ninguna. Verificóse hoy una nueva visita al local del crimen para esclarecer ciertos detalles que parecen arrojarán luz sobre el hecho. Duprat está detenido en la Jefatura. Ha decaído mucho su ánimo. El juez no quiso permitir entrevistas con el detenido. Ninguna de las personas llamadas á declarar han indicado sospecha sobre determinada persona, no conociéndose que el matrimonio tuviese enemigos personales. No existen indicios de que el victimario entrara ó saliera por los fondos de la casa. Hecho un meticuloso examen no aparece rastro alguno. Parece fuera de duda que el criminal entró y salió por la puerta de la calle. El hecho fundamental y acusador del marido lo constituye la declaración de personas y funcionarios que concurrieron al lugar del suceso en

Instituto Nacional Físico-Climatológico

Observaciones de las 9h. de anoche

Tempr'ra Mínima al abrigo 10.6 intemperie 10.0
» Máxima » 18.1 » 22.9
Barómetro (nivel del mar) . . . mm. 777.2
En las 24 horas { subió . . . / { bajó . . .
Humedad del aire 91
Dirección del viento N. velocidad en kilómetros . . . 5
Microsismógrafo Vicentini: SIN NOVEDAD.

Servicio Pluvio-Telegráfico

Lluvia en mm. caída entre el día ... y el ... de Julio: SIN NOVEDAD.

Luis Morandi,
Director.

---

el primer momento, y que aseguran que la víctima era recién ultimada. Así también lo afirma el médico de policía en su informe. Dice que el crimen debió consumarse á la hora que Duprat llegaba á su casa. Duprat declara que regresó á su casa antes de las seis y media entrando por la puerta de la casa...

4600 en todo tiempo. Distancia: 1600 metros. Premio: ps. 400 al 1.o y 40 al 2.o. Entrada: ps. 10. Forfait: ps. 5.

Apertura de cartas el lunes 27 á las 8 y medio p. m.

El forfait el miércoles 29 á las 4 p. m.

Los forfaits

He aquí los forfaits producidos para la reunión del día 26:

Premio «La Marechale»: Sea Kind.
Premio «Golondrina»: Sea Kind.
Premio «Iguazú»: Bossi.

Clásico «Criadores»

En el clásico Criadores han conservado su inscripción los siguientes potrancas: Patrulla, Gatita Blanca, Regencia, La Schneider, Agua Vera, Bélica, Soprano, Civica, Adivina, Flecha, Semiramis, Circasiana, Blanca Nieve, Sorpresa.

Carreras bonaerenses

He aquí nuestros candidatos para la reunión á efectuarse hoy en el Hipódromo de Belgrano:

1.a carrera—Lysandra.
2.a » Fier de Ceibo.
3.a » Rotten Row.
4.a » Conde White.
5.a » Soliman.
6.a » Vasquito.
7.a » Pretendienta.

FOOT-BALL

«BRISTOL FOOTBALL CLUB»

Citación

«Se cita á los señores miembros de la Comisión Directiva del «Bristol F. C.» para la reunión que tendrá lugar hoy, jueves, á las 8 y 1|2 p. m.

Se ruega puntual asistencia, por tratarse de asuntos de importancia.—El Secretario.»

POLICIA

LOS TRANVÍAS QUE MATAN

MENOR ARROLLADO

Ayer de tarde, á la 1 y 30, aproximadamente, el menor Luis Foglia, de 13 años de edad, que se encontraba jugando al football con otros menores en la esquina de las calles Juan M. Blanes y Guaná, fué arrollado por el vagón número 80 del tranvía á la Unión y Maroñas, tracción á sangre, que dirigía el cochero Ramón Galván.

Las ruedas del vagón le pasaron sobre ambas piernas, las que quedaron completamente mutiladas.

El médico forense de servicio doctor Vitale, se trasladó enseguida al sitio del suceso, practicando la primera cura á Foglia, que había perdido el conocimiento, trasladándosele después al Hospital de Caridad.

La seccional 6.a detuvo al conductor del vagón, siendo remitido á la Cárcel Central, á disposición del Juez de Instrucción de 3er. turno, doctor Bocage.

El estado de Foglia era anoche gravísimo.

Alfredo E. García

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 22 de Julio de 1908

Ascensión L. de García, madre; Simón, Elcira, Josefina, Héctor, Angélica, María Estela, Gualberto, Alba, Carlos María y Julio César, hermanos; Silvestre Mato, Antonio S. Alsina, Fortunato Artecona, María G. de García, Sara C. de García, hermanos políticos; y demás deudos, invitan á sus relaciones, para el entierro de dicho finado, que tendrá lugar hoy jueves 23, á las 9 y 1|2 a. m.—Atención que agradecerán.

Casa mortuoria: Uruguay 574.—Cementerio Central.

Se ruega no enviar coronas.

Vapores fluviales: Colombia y Venus, de Buenos Aires saliendo los mismos para aquella ciudad con 67 y 58 pasajeros respectivamente.

Salieron para Maldonado con 11 pasajeros y Tabaré para La Paloma con 5 pasajeros y carga.

Herido á bordo

A bordo del vapor inglés Raphael se encontraba trabajando ayer el estibador Luis Fernandez quien desde lo cubierta cayó á la bodega produciéndose graves heridas en la cabeza y en el cuerpo.

Fué desembarcado y conducido al Hospital.

Buque en construcción

La Capitanía del Puerto concedió permiso al señor José Deambrosis para construir una embarcación que tendrá 17 metros de estora, 7 metros manga y 1 metro y 20 centímentros de puntal.

El buque será de madera dura y se le colocará un motor á bencina.

Permisos concedidos

La autoridad marítima concedió las siguientes autorizaciones:

A la Empresa del Gas para que los vapores Mauá y Napoli conduzcan á remolque hasta Punta Espinillo y Santa Lucía, las lanchas números 392, 393 y 395, conducen materiales para la Compañía de Aguas Corrientes.

—A Pedro Calcagno para deshacer el casco de la barca Seriaga embicada en la playa de la Aguada.

Vapores en viaje

Con destino á nuestro puerto zarpó el 21 del corriente de Río Janeiro el vapor inglés «Orna» y el vapor francés «Chili» de Río con escalas en el puerto de Santos.

—Sardegna de la Compañía Navigazione Generale Italiana procedente de este puerto llegó el día 22 del corriente á Génova.

Cierre de valijas

Hoy á la 1 p. m. se cerrarán valijas con destino á los puertos de Río Lisboa...

...esta ciudad calle Treinta y Tres núm. 70. A los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904 llamo á todos mis acreedores para que dentro de 30 días se presenten con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Pasado ese tiempo no se atenderá reclamo alguno.—Montevideo, 21 de Julio de 1908.—Isidoro Bello. 1431j22vag15.

COMPAÑIA DE AGUAS CORRIENTES—Se avisa á los consumidores en general, que...

Banco de Cobranzas, Locación y Anticipos

Antonio S. Zorrilla

¡2 SOBERBIOS SOLARES!

Ubicación excepcional

Con hermosos frentes sobre LA CALLE ARENAL GRANDE

A 30 metros de la Avenida 18 de Julio, á 80 del Palacio de la Universidad, y á 50 del edificio que se construirá para la Biblioteca Nacional.

John S. Burnett—Cirujano-Dentista sistema americano—Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí número 303. 1810-pm.

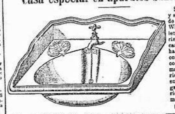
Angel Guerra y R. Bonaba—Cirujanos Dentistas—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114 esquina Colonia. 2779-pm.

Emilio Laguardia—De regreso de su viaje á Europa ha reanudado sus tareas profesio...

...Las propuestas deberán extenderse en los formularios especiales que se encuentran á disposición de los interesados en la Bolsa de Comercio y en la Oficina de la Caja y presentarse en dicha oficina, calle Andes núm. 310, el viernes 24 del corriente, á las dos y media de la tarde, hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, reservándose este Comité el derecho de aceptar tan sólo las que considere convenientes.—Montevideo, Julio 22 1908.—LA SECRETARIA. 1456j21v24jl.

COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES

Casa especial en aparatos sanitarios



Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc., etc.—La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios.—Pídanse presupuestos.—Palanganas para lavatorios y lavatorios con muebles.

Desde $ 3 hasta 120

Calle Zabala, esquina Rincón

Abierto de 9 a. m., á 9 p. m.

Compañía de Materiales de Construcción

PIEDRA DE GRANITO DE LA PAZ

- - - - ARENA DULCE DE SANTA LUCIA - - - -

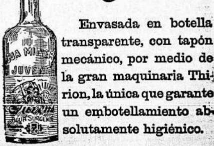
PIEDRA CAL Y MARMOLES DE LAS CANTERAS DE BURGUEÑO

Ladrillos silico calcáreos -- Carbonato de cal

Escritorio provisorio, Misiones No. 154

134.-en22.-pm.

Agua mineral



Juvens

Envasada en botella transparente, con tapón mecánico, por medio de la gran maquinaria Thirion, la única que garante un embotellamiento absolutamente higiénico.

Docena de botellas de un litro

VENTA EXCLUSIVAMENTE PARA FAMILIAS . . . . $ 0.80

Compañía Salus

170, CERRITO, 170

Los dos teléfonos.

MONTEVERDE y FABINI

INGENIEROS CONSTRUCTORES

AGENTES del cemento armado sistema HENNEBIQUE

Participan al público que han trasladado su estudio al escritorio central y depósito

San José 287 y 289 Teléfono: La Uruguaya. 262 (Cordón)

BOLETIN COMERCIAL Y JUDICIAL

BOLSA

Julio, 22

OPERACIONES OFICIALES

1a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700	para fin de mes .	70 50 o/o
9.400	idem idem . .	70 50
4.700	idem idem . .	70 50
14.100	para mañana . .	70 50
32.900	para fin de mes .	70 50
18.500	para mañana . .	70 50
4.700	idem idem . .	70 50
9.400	para fin de mes .	70 50
18.800	para mañana . .	70 50
4.700	hasta fin Agosto	69 70
9.400	para fin de mes .	70 50
1.410	al contado . .	70 40
1.410	idem idem . .	70 40

Empréstito de Conversión

$ 9.325	para fin de Ag'sto	90 80 o/o
932 50	para mañana . .	90 60

Deuda Amortizable

$ 1.813 55	al contado . .	46 50 o/o
3.000	para mañana . .	46 50

Títulos Hipotecarios Série E

$ 1.600	al contado . .	87 80 o/o

2.a RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

$ 9.400	para fin de Ag'sto	69 70 o/o
23.500	idem idem . .	69 70
9.400	hasta fin Agosto	69 70
1.410	para mañana . .	70 40

Empréstito de Conversión

...

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Empréstito de Conversión de 5 o|o

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Fondos públicos

Cotizaciones efectuadas en la Bolsa de Comercio hasta el 15 de Julio corriente:

...

TRIBUNALES

DESPACHOS

JUDICIALES

acreedores y prendarios presenten á los síndicos del concurso señores A. Estradé y C.a los justificativos de sus créditos.—San José, Julio 12 de 1908.—Edelmiro G. Guerrero, Escribano Público. 1381j12vj23.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Ezequiel E. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Indalecio Núñez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 4 de 1908.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 1379j11vag12.

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Luis Tassisto citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 30 de 1908. —Juan P. Musto, Escribano Público. 1402j14vj22.

AVISO JUDICIAL—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Alberto Gard y Sanjuan se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Juan Larrieux y se cita á todos los que, por cualquier concepto, se consideren con derecho á sus bienes para que comparezcan á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Julio 15 de 1908.—Avelino Barbot, Actuario. 1458j17vj30.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Nicomedes Olveira de Peluffo citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimieito de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 16 de 1908.—Juan P. Musto, Escribano Público. 1461j16vj25.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber: que ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante don Juan Mallarino, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo los que tengan pertenencias del mismo hacer manifestaciones de ellas al Juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Los acreedores deberán presentar los justificativos de sus créditos al Síndico nombrado don Cárlos Cardoso, dentro del término de treinta días.—Montevideo, Julio 15 de 1908.—Avelino Javier Figarez, Escribano Público. 1480j116vj130.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Durazno doctor don Román Alvarez Cortés, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Gil Rodriguez (a) Mansilla citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Durazno, Junio 9 de 1908.—Isidoro Vidal, Escribano Público. 1473j17vag28.

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Juana Amalia Solari de Devincenzi y de don José Vicente Benito Devincenzi citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma é interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.—Montevideo, Julio 13 de 1908.—Juan P. Musto, Escribano Público. 1480j120vag28.

POLVOS DE TOCADOR DE MENNEN de Talco Boratado

Hermosean el Cutis.

DELICIOSOS DESPUES DEL BAÑO

TODOS LOS POLVOS para NIÑOS y ADULTOS

GERHARD MENNEN CHEMICAL CO.
Newark, N. J., E. U. de A.

Use los polvos de dientes Borofoam de MENNEN

PACIFIC STEAM NAVEGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Río de la Plata y Valparaíso

Con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas

Salidas de Montevideo sujetas á modificación:

PARA EUROPA

ORTEGA

(A 2 HÉLICES) Capitan: W. Keiller
Saldra el 31 de Julio de 1908
Para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

OROPESA

(A 2 HÉLICES)—Capitan R. ARCHER
Saldrá el 16 de Agosto de 1908
Para Rio Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACÍFICO

ORITA

(A 2 HÉLICES)—Capitán R. FLETCHER
Saldra el 25 de Julio de 1908
Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, y demas puertos del Pacifico.

ORAVIA

(A 2 HÉLICES)—Cap.: G. C. M. OAKLEY
Saldra el 9 de Agosto de 1908
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano y Valparaiso y demas puertos del Pacifico.

Pasajes y fletes reducidos para los puertos del Pacífico

NOTA—El pasaje en tercera clase para Vigo ó Coruña, según el itinerario, cuesta $ 27.30.—Por pasajes, fletes y demas pormenores ocurrase.

WILSON SONS Y Co. LIMITED
AGENTES:
Montevideo, Misiones 117; B. Aires, Reconquista 80,
Rosario, Sarmiento 567

Navigazione G. Italiana

Società reunite Florio e Rubatino

EL VAPOR ITALIANO

UMBRIA

Comandante: ORENGO
Saldra el 20 de Agosto de 1908
Para Santos, Rio, Las Palmas, Barcelona, Génova y Napoles.

EL VAPOR ITALIANO

Re Vittorio

Comandante: BARABINO
Saldrá el 16 de Septiembre de 1908
Para Barcelona, San Vicente, Génova y Nápoles.

La Veloce

Navegación Italiana á vapor

VAPOR CORREO

SAVOIA

Comandante: CASELLA
Saldrá de B. Aires el 5 de Agosto de 1906
Para Santos, Rio de Janeiro, Tenerife Barcelona, Génova y Napoles.

VAPOR CORREO

ARGENTINA

Comandante: MOTTA
Saldrá de B. Aires el 3 de Set'bre de 190
Para Santos, Rio de Janeiro, Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

Los boletos de ida y vuelta y la llamada por una ó otra sociedad serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.
Por pasajes, cargas, informes, etc., dirigirse á su agente

ANTONIO PIAGGIO—Piedras 194

Navegación á vapor Nicolás Mihanovich

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Linea entre Montevideo y Buenos Aires

Con salidas diarias de los vapores

VENUS Y EOLO

Recibiendo pasajeros carga y encomiendas para Colonia, Conchillas, Martin Chico y Carmelo los Martes Jueves y Sábados, con trasbordo en Buenos Aires.

Linea del Uruguay con los vapores: Helios, Rivadavia, Viena, Buenos Aires y Londres

Salidas de Montevideo los Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes y Sábados.
El vapor «Pueyrredon» hace exclusivamente el servicio de cargas entre Montevideo y Salto tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos hasta Concordia pero no haciendo escala en Buenos Aires.

Línea del Paraná, Alto Paraná (hasta Posadas y el Iguazú), Paraguay y Alto Paraguay hasta Corumbá (Brasil) con los vapores

París, Triton, San Martin, Berlin, Roma, Asunción, Corumbá, etc.

Con cuatro salidas semanales en los dias Lunes, Miércoles Viernes y Sábados

Linea á Puerto Madryn.—Salidas quincenales del espléndido vapor MADRID.

AGENTES:

CHRISTOPHERSENS Hnos.-Piedras 142, 144

Linck y Cia.

VENENO ESPECIAL PARA CUEROS

PIEDRAS 201 MONTEVIDEO

Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCÉS

CHILI

Comandante: OLIVER

Saldrá el 1.o de Agosto de 1908 para los puertos de Santos, Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL PAQUETE FRANCÉS

ATLANTIQUE

Comandante: LE TROADEC

Saldrá el 15 de Agosto de 1908 para los puertos de Santos, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Los pasajeros de primera categoria (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la Royal Mail Steam Packet Co. ó de la Pacific Steam Navegation Co.

La compañía expide pasajes de primera clase (ida y vuelta) hasta Paris con facultad para los pasajeros, de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la via maritima ó terrestre indistintamente.

Para más informes y para tratar de flete y pasajes ocurrase á la Agencia, calle Cerrito núm. 169.

R. M. S. P. Mala Real Inglesa

(CARTA REAL FECHA 1839)

SALIDAS

VAPOR	FECHA
ARAGUAYA (Capitán: James Pope)	Julio 24/908
AVON (Capitán: L. R. Dickinson)	Agosto 7/908
ASTURIAS (Capitán: J. D. Spencer)	Agosto 21/908
ARAGON (Capitán: H. D. Doughty)	Set'bre 4/908

Santos, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, San Vicente, Madeira, Lisboa, Leixoes, Vigo, Cherburgo y Southampton.
Se llama muy especialmente la atención de los magníficos "Cabeins de Luxe" y apartamentos para familias.

Facilidades especiales para interrumpir el viaje en los puertos de escala.
Se expiden boletos para y de Nueva York, via Southampton, en combinación con los renombrados vapores de las compañías American Line y White Star Line.
Se expiden pasages hasta Cape Town via Madeira en combinación con los magníficos vapores de la Union Castle Line.

VIAJES RAPIDOS

ORQUESTA, BIBLIOTECA, SALÓN DE MÚSICA EL "ACME" DEL CONFORT

Por mas informes dirigirse á los Agentes Maclean y Stapledon.

CALLE PIEDRAS, 123

TELÉFONO: LA URUGUAYA 1045, Central.

Compañía Trasatlántica

ANTES A. LOPEZ Y C.a

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL FIJO

Los magníficos y lujosos vapores Correos españoles

EL VAPOR ESPAÑOL

P. DE SATRÚSTEGUI

Saldrá el 2 de Agosto de 1908 con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía, Bilbao.
Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados siendo para los ena... á $ 16. Pasajes para Galicia y Vizcaya $ 7.

Gran rebaja de precios

Para mas informes, ocurrir al agente: FEDERICO FERRES y Cia.

Calle Misiones 101

SOCIÉTÉ GENERALE De Transports Maritimes à Vapeur

VAPORES CORREOS RÁPIDOS

VAPOR FRANCES

Provence

Comandante: BONNOT
Saldrá el 25 de Junio de 1908
Para Santos, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Canarias y Marsella.

VAPOR FRANCES

Algerie

Comandante: HERMIEU
Saldrá el 9 de Agosto de 1908
Para Santos, Rio Janeiro, Dakar, Marsella, Barcelona, Genova y Nápoles.

Se expenden pasajes desde Montevideo, via Buenos Aires, para los nuevos vapores FORMOSA, PARANA, PAMPA y PLATA, que salen de Buenos Aires en viaje extra rápido directamente para Europa.
Para mas informes, dirigirse á los consignatarios

Benausse, Battier y Ca.

Calle Colón 78A y 78B

Lloyd Brazileiro

M. BUARQUE Y Ca.

LINEA SUD

SEVICIO REGULAR DE PASAJEROS Y CARGA

Salidas de Rio Janeiro para Montevideo cada 14 dias, con escalas por los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy y Florianópolis.

VAPOR BRASILEÑO

SIRIO

Seguirá el 28 de Julio para Rio Grande, Florianópolis, San Francisco, Itajahy, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio de Janeiro.
Recibe pasajeros y carga.

VAPOR BRASILEÑO

ESTRELLA

Saldrá el 25 de Julio, para Rio Janeiro, Victoria y Aracayú.

LINEA FLUVIAL DE MATTO GROSSO

SEVICIO REGULAR DE PASAJEROS Y CARGA

VAPOR BRASILEÑO

CACERES

Saldra el 27 de Julio para Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Asunción, Apa, Porto Murtinho, Porto Esperanza y Corumbá.
Recibe pasajeros y carga.

NOTA—Boletos de llamadas.
Emítense boletos de 1.a y 3.a clase para viaje entre cualquier puerto servido por el «Lloyd Brazileiro».
Por mas informes ocurrir á la Superintendencia: Piedras núms. 162, 164 y 170.

LINEA DE VAPORES

Trasatlánticos Españoles

Pinillos Izquierdo y C.a

SALIDAS MENSUALES REGULARES

El nuevo paquete postal

VALBANERA

Saldrá de este puerto el 24 de Julio de 1908, directamente para Lisboa, Vigo y Coruña.
Admitiendo también pasaje para Vigo, Coruña, Villagarcia, Carril, Santander y Bilbao. Se expenden pasajes de llamada a precios módicos.
Estos vapores han sido construidos expresamente para este servicio y cuentan con toda clase de comodidades para pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.—Agentes HAUMUS y DODERO.—Misiones núm. 58.

GRANULADO de — GRAGEAS de

OVO LECITHINE BILLON

MEDICACIÓN FOSFÓREA

que ha dado los mejores resultados en todos los ensayos hechos por las celebridades médicas francesas y en los hospitales de París contra las Enfermedades siguientes:

NEURASTENIA, TRABAJO EXCESIVO, CONVALECENCIA, RAQUITISMO, ESCRÓFULAS, DETENCIÓN DE CRECIMIENTO, CLORO-ANEMIA, FOSFATURIA, DIABETES, ETC.

F. BILLON, Farmacéutico, 46, rue Pierre-Charron, 46 PARIS

Depósito en Montevideo: DROGUERIA del SOL de REY, VILA y Cía.

EUCALIPTUS

¿Necesita Ud. hacer plantaciones de las variedades de madera incorruptible para postes y obras á la intemperie?
No compre Ud., sin antes visitar las plantaciones de VILLA AUGUSTINE, que son superiores á todas. Es el mejor catálogo que puede Ud. consultar.

POR INFORMES: J. Durandeau

CALLE URUGUAY, NUMERO 24

1410-j19.

MUEBLES INGLESES

Gran surtido de muebles para dormitorio, comedor, sala y artículos de fantasía

Se garante la procedencia—Artículo superior

Uruguay, 24 JOSE DURANDEAU Uruguay, 24

1261-pts.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

De maderas y fierro galvanizado

En la Avenida de la Paz núm. 11

Esquina Venezuela y Guatemala

EX-BARRACA CAPRARIO

EL JUEVES 23 á las dos en punto de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura, dinero de contado.

EN LOTES A LA VISTA

21 cabriadas.
21 medias id.
50 columnas pino tea.
4.000 metros tirantillos pino tea para techos.
2.000 id tablas de piso.
2.000 chapas fierro galvanizado de distintas medidas.
10 cajones vidrios para claraboya.
1 lote tejidos para protección de id.
Caños de zinc y canaletas.
Exijo garantía en dinero al que compre. núm.1472-v.23.Jl.

José B. Gomensoro

De muebles en general

2 cajas de hierro nuevas, 1 puerta cancel, 1 gran espejo y estufa, 1 piano media cola, 1 prensa de copiar, 1 baño fierro, aves finas y de gran variedad de artículos.—En mi nuevo local, calle Piedras número 115, entre Colon y Solis.

EL VIERNES 24 de Julio, á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles de toda clase para sala, aposentos, comedor, loza, cristalería, cuadros, espejos, muebles y objetos de fantasía, alfombras nuevas, camineros y de infinidad de objetos para familia.—Todo compra or cará para tía en dinero.—La entrega de todo se efectuará al día siguiente. núm.1480-v.24.Jl.

José B. Gomensoro

Buen campo para pastoreo

64 hectáreas, 5645 metros con poblaciones.- En el Rincón del Cerro, paraje conocido por

TRES ESQUINAS

Frente mismo al almacén

POR DIVISION DE CONDOMINIO—El remate tendrá lugar en la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras, Montevideo.

EL VIERNES 24 del corriente á las 2 p. m., remataré á la más alta postura, por repartición de bienes, esta buena fracción de campo espléndidamente ubicada, con frente a dos caminos haciendo esquina, lindando con los señores Methol, Padros é Imas. Arrendado sin contrato para tambo al señor Ramón Candaburo, á quien se le dará el plazo de ley para levantar sus plantaciones (unas 7 hectáreas) de alfalfa y chacra.

Con alambrados exteriores, casa de azotea de tres piezas, cocina, un galpón de material y aljibe.

Campo muy bien situado como pastoreo de tropas para los saladeros.

TITULOS GARANTIDOS

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador, quien dará el 10 por ciento en garantía.

Por planos é informes, en mi local, calle Piedras número 115.

núm.1452-v.24.Jl.

Jaime Maeso

A grandes plazos

En la calle Goes, hoy Avenida General Flores, pasando el Camino Propios y antes de llegar al de Industria.

22 valiosos solares

Hermosos jardines y toda clase de arboledas, con el eléctrico en la puerta cada cinco minutos.

Gran avenida macadamnizada. Localidad de inmenso porvenir. Nada comparable ni como altura ni como pintoresco.

Casas, jardines y solares, todo pagadero en

5 AÑOS DE PLAZO

sin interés, y disfrutando del lote adquirido desde el primer momento.

EL DOMINGO 26 del corriente Julio, á las 3 de la tarde, venderé al mejor postor 22 lotes, cuatro de ellos con hermosos frentes á la gran Avenida General Flores antes Goes, por fondos proporcionados, teniendo el lote esquina y que linda calle por medio con el almacén Luis XV, un elegante chalet con 4 piezas cómodas, un cuartito, departamentos para peones y demás comodidades. Tanto este lote esquina como los otros tienen sus lindos jardines y gran cantidad de árboles frutales y todos indistintamente se venderán á pagar en 60 mensualidades o sean 5 años de plazo sin interés, disponiendo el comprador de su lote, una vez paga la primera mensualidad.

La tierra es muy rica y todos los solares están prestigiados por mejoras de importancia.

Al frente tienen un poste surtidor de aguas corrientes, lo que representa una enorme ventaja, pues tienen toda el agua que precisen y el eléctrico tiene su parada frente á ellos. Vayan todos, miren que no hay base y se piensa vender; de modo que seguramente harán pichincha. Por otra parte es difícil encontrar terrenos mejor situados y con frente á una avenida tan alegre, tan concurrida como ésta.

Por cada lote darán de seña una mensualidad.

Títulos buenos. Por planos y demás, Plaza Independencia núm. 79.

núm.1482-v.26.Jl.

Julio R. Alvarez

Por cuenta de la Sociedad

"LA COMERCIAL"

De todas las existencias de las estaciones de los tranvías de la Unión y Maroñas: caballos de tiro, coches abiertos y cerrados, carros de playa y carga, básculas, trituradoras de maíz, cortadoras de alfalfa, mulas especiales, arreos, lanzas, balancines, etc.

En la estación de la Unión, calle 18 de Julio.

EL DOMINGO 26 á la 1 en punto y en la estación de Maroñas.

EL LUNES 27 á la misma hora venderé por cuenta de quien corresponda todas las existencias de dichas estaciones. Los interesados pueden pasar á ver todo lo que se vende para darse cuenta de la diversidad de los materiales existentes.

La venta será al contado, el pago de inmediato y la entrega antes de las 24 horas. núm.1468-v.Jl.17.

Julio R. Alvarez

Próximamente gran remate

A PLAZOS

¡60 SOLARES DE TERRENO!

Con empedrado pago

En el centro de la ciudad

QUINTA DE CROKER

Frente á la iglesia de los Padres Mercedarios

Al lado de la quinta Recayte

Calles Cuñapirú, Defensa, Municipio, Joaquín Requena y Domingo Aramburú

Posición inmejorable, gran altura, en oportunidad detalles.—Los interesados pasen por mi escritorio, Misiones 122.—Daré planos y detalles.

1349-ju30.

Juan A. Capurro

JUDICIAL

Del valioso grupo de cuatro propiedades, dos de altos y dos de bajos, situadas en la calle Canelones número 307, 309, 311 y 311 a, entre Ejido y Santa Lucía.

Cada una de las cuatro casas tiene seis piezas, cuarto de baño, W. C. cocina y demás comodidades. Produce hoy excelente renta (132.00 mensuales) y puede producir indiscutiblemente mucho más. Situación inmejorable á cien metros del futuro Palacio de Gobierno, cuya construcción será un hecho dentro de poco tiempo, en fin, en el verdadero centro de la ciudad, y como consecuencia paraje de gran porvenir.

Edificación moderna, materiales inmejorables y excelente distribución.

Base de venta bajísima: 2 terceras partes pesos 14195.98 cts.

La venta se efectuará el día 1.o de Agosto entrante á las 4 y media p. m., en el lugar de su ubicación y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos testamentarios de don Andrés Pittaluga, se hace saber al público que el martillero don Juan A. Capurro asistido del actuario y alguacil del Juzgado procederá á la venta el día 1.o de Agosto entrante á las 4 y media p. m. en el lugar de su ubicación, de una finca de altos situada en la manzana ciento cuarenta y nueve de la nueva ciudad, edificada en terreno compuesto de quince metros ochocientos noventa y un milímetros de frente al Norte sobre la calle de Canelones números 307, 309, 311 y 311 a, por veintiocho metros setecientos setenta y seis milímetros de fondo al Sud por donde linda con don Modesto Sánchez; por el Este con don Juan Angel Zaballa y por el Oeste con don Juan Feliciano Vasquez. Esta propiedad ha sido tasada en la suma de veintiun mil doscientos noventa y tres pesos con noventa y siete centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasación, así como de que los gastos de escrituración, certificados y derechos universitarios serán de cuenta del comprador. El mejor postor deberá oblar en manos de actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Julio 15 de 1908.—Juan P. Musto, escribano público.

Por más datos ver al rematador en su domicilio, calle Sarandí número 60, de 8 á 10 a. m. y de 4 á 6 p. m.

núm.1451-v.1.o A.

Juan A. Capurro

JUDICIAL

De la espléndida propiedad de altos calle Buenos Aires números 46 y 46a.—Edificación moderna y con materiales de primer órden.—La parte alta consta de 8 piezas y la baja de 7, todas espaciosas y bien ventiladas.—Patios y corredores con claraboyas, cocina, despensas, cuartos para el servicio, W. C. etc.

Ocasión para realizar un buen negocio y reporta buena y segura renta.

Base bajísima 2 terceras partes, 9.904 pesos 10 cts.

La venta se efectuará en el lugar de su ubicación el día 31 del corriente Julio á las 4 y media p. m. y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos testamentarios de don Andrés Pittaluga, se hace saber al público que el martillero don Juan A. Capurro asistido del actuario y alguacil de Juzgado procederá á la venta el día 31 del corriente mes de Julio á las 4 y media p. m., en el lugar de su ubicación, de una finca de altos situada en la ciudad vieja construida en terreno compuesto de diez metros setecientos treinta y siete milímetros de frente al Sur sobre la calle de Buenos Aires números 46 y 46a, por veinte y siete metros doscientos setenta y tres milímetros de fondo al Norte por donde linda con don Juan Costa; por el Este con don José Bárbaro y por el Oeste con don Juan García Witch. Esta propiedad ha sido tasada en la suma de catorce mil ochocientos cincuenta y seis pesos con sesenta centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasación así como de que los gastos de escrituración, certificados y derechos universitarios serán de cuenta del comprador. El mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Julio 15 de 1908.—Juan P. Musto, escribano público.

Por más datos, ver al rematador, calle Sarandí número 60, de 8 á 10 a. m. y de 4 á 6 p.m. núm.1450-v.31.Jl.

ADOLFO BULLRICH Y Cía

SAN MARTIN 254 y FLORIDA 273

BUENOS AIRES

Liquidación total del renombrado plantel Rambouillet, de la CABAÑA PLOMER, en Las Heras, (Buenos Aires) de los señores Narciso y José M. Lozano.

95 carneros de dos años.
33 carneros de año y medio.
146 carneros de un año.
22 carneros de 8 á 10 meses.
8 carneros padres.
100 carneros de año y medio á medio galpon.
270 borregas de 1 á 2 años.
34 borregas de menos de un año.
294 ovejas de vientre.
300 ovejas de vientre con cría.

Además algunos lotes de vacunos Flamencos (la gran raza lechera).—Vaquillonas y vacas preñadas, toros puros y mestizos de galpón y campo.

Yeguas de tiro liviano Hackney y de tiro pesado

El remate se efectuará en la misma cabaña.

EL JUEVES 30 DE JULIO A LAS 12 M.

El rebaño de Plomer representa la síntesis de más de 50 años de asidua é inteligente labor. Su nombre está estrechamente vinculado al desenvolvimiento y progreso ganadero, tanto de la Argentina como del Uruguay donde sus productos han merecido siempre la más franca aceptación y el más elevado concepto.

Su liquidación constituye pues, por el prestigio que la envuelve todo un acontecimiento ganadero.

Oportunamente estarán listos los catálogos que podrán solicitarse por correo ó personalmente á nuestra casa San Martín 254 y Florida 273, Buenos Aires ó en el Centro Ganadero, de los señores Victorica y Muiños en Montevideo—ó Devotto y Supparo en el Salto. —Adolfo Bullrich y Cía. 1409-Jl.9.

José M. Jorge

¡CAMPOS!

295 hectáreas, 1524 metros

En el departamento de Paysandú

AL MEJOR POSTOR

EL LUNES 27 de Julio á las 2 p. m. en las puertas de la Bolsa de Comercio procederé á la venta dinero de contado y al mejor postor de una fracción de campo superior compuesto de 295 hectáreas 1524 metros situado en el Blanquillo, 4.a sección policial, lindando por el Norte con doña Juana Dutra, al Sur con don Juan Baigorria, al Este con la sucesión Ramos y al Oeste con la sucesión Aguas á Corrales y Queguay por medio de la sucesión Colave.

La calidad del campo es superior. Actualmente está dedicado á pastoreo, pero se adapta perfectamente á la agricultura.

Está á seis leguas de las estaciones Piedra Sola y Tambores.

Tiene alambrado y poblaciones. El arrendamiento vence en Diciembre 30 de 1910.

TITULOS SUPERIORES

Más informes «Centro Ganadero» Ibicuy 255. Consignación 500 pesos.

núm.1460-v.Jl.17.

Juan A. Otero

(JUDICIAL)

EL DOMINGO 26 del coriente mes á las 3 y media de la tarde en el lugar de su ubicación.—La finca situada en la calle Agraciada número 811 venderé de acuerdo con el siguiente

EDICTO

Por mandato del señor juez letrado de lo civil de primer turno doctor don Exequiel G. Perez se hace saber al público que el domingo 26 del corriente mes de Julio en el lugar de su ubicación y por el martillero don Juan A. Otero y con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate público de un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene situado en el Paso del Molino en este departamento compuesto según títulos poco más ó menos de 9 metros 92 centímetros de frente al Oeste á la calle Agraciada número 811; por 42 metros 55 centímetros de fondo; lindando por el Este con don José María Montero; por el Sud con don Antonio Bastos, y por el Norte con sucesores de don Aurelio Berro, formando una extensión superficial de 426 metros 12 decímetros cuadrados. Se hace constar sin embargo que según medición practicada por el arquitecto don Antonio Llambías de Olivar esta propiedad tiene una área de 417 metros 68 decímetros con solo 9 metros 20 centímetros de frente, y ha sido retazada en la suma de 9783 pesos 47 centésimos.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2 terceras partes de su retaza, que los gastos de todas las escrituras y certificados serán de cuenta del comprador y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Se manda vender en los autos testamentarios de doña Marcelina Jentson de Wedekind.—Montevideo, Julio 10 de 1908.—Antenor R. Pereira, escribano público.
Más informes, Rincon 63.

núm.1429-10.Jl.

Pascual Quartino

Importante remate

Por saldos de facturas

EN MI CASA

Calle Treinta y Tres número 147

EL JUEVES 23 del corriente, á la 1 en punto, venderé un surtido de mercaderías, por saldo de facturas.

AL MISMO TIEMPO

2 armazones niquelados para vidriera.